

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA GERENCIA ADMINISTRATIVA
20 NOV 2014
RECIBIDO Lima 19 NOV. 2014

2014

20 NOV 2014
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION

Visto el Memorandum N° 803-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, de fecha 09 de mayo de 2014, enviado por la Gerencia de Administración de Parques; el Informe N° 227-2014/SERPAR LIMA/GAP/DAPZLLY/MML, de fecha 23 de junio de 2014, enviado por el Administrador del Parque Zonal Lloque Yupanqui; el Informe N° 397-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZHUI/MML, de fecha 21 de julio 2014, enviado por el Administrador del Parque Zonal Huiracocha; el Informe N° 355-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPHC/MML, de fecha 14 de agosto de 2014, enviado por el Administrador del Parque Zonal Huayna Capac; el Informe N° 082-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZH/MML, de fecha 07 de febrero de 2013, enviado por la administradora del Parque Zonal Huascar; Memorandum N° 949-2014/SERPAR LIMA/GG/GAV/MML, de fecha 03 de setiembre de 2014, enviado por la Gerencia de Mantenimiento de Areas Verdes; el Informe N° 045-2014/SERPAR LIMA/GG/GAP/DACY/MML, de fecha 05 de febrero de 2014, enviado por el Administrador del Parque Capac Yupanqui; Informe N° 061-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZSR/MML, de fecha 07 de febrero de 2014, enviado por el Administrador del Parque Zonal Sinchi Roca; el Informe N° 229-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DAALM/MML, de fecha 08 de Julio de 2014, enviado por el Administrador del Parque Alameda Las Malvinas; el Informe N° 119-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DAPSPD/MML, de fecha 20 de Junio de 2014, enviado por el administrador del Parque Soldados del Perú; el Informe N° 103-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPC/MML, de fecha 19 de mayo de 2014, enviado por el Administrador del Parque Zonal Cahuipe; el Informe N° 004-2013-INV-SERPAR-2013, de fecha 10 de marzo de 2014, enviado por la Contadora Pública Geraldine Castillo Rivera; y;

CONSIDERANDO:

Que, con Memorandum N° 803-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, de fecha 09 de mayo de 2014, la Gerencia de Administración de Parques, solicita la baja de una Fotocopiadora Multifuncional, por encontrarse inservible, adjunto la proforma del proveedor KYOservice y CODESA SAC, quienes envían su cotización para la reparación de dicho bien, considerándose elevados los costos de reparación.

Que, con Informe N° 227-2014/SERPAR LIMA/GAP/DAPZLLY/MML, de fecha 23 de junio de 2014, el Administrador del Parque Zonal Lloque Yupanqui, informa sobre bienes para dar de baja por encontrarse en desuso.

Que, con Informe N° 397-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZHUI/MML, de fecha 21 de julio 2014, el Administrador del Parque Zonal Huiracocha, solicita dar de baja a bienes muebles que se encuentran en mal estado.

Que, con Informe N° 355-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPHC/MML, de fecha 14 de agosto de 2014, el Administrador del Parque Zonal Huayna Capac, solicita el recojo de los bienes para dar de baja por encontrarse en desuso por su estado de deterioro.

Que, con Informe N° 082-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZH/MML, de fecha 07 de febrero de 2013, la administradora del Parque Zonal Huascar, informa sobre equipos que han dejado de ser utilizados por ser declarados inservibles, debido a que se encuentran destruidos y deteriorados.

Que, con Memorandum N° 949-2014/SERPAR LIMA/GG/GAV/MML, de fecha 03 de setiembre de 2014, la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, solicita el retiro de bienes inservibles y deteriorados.

Que, con Informe N° 045-2014/SERPAR LIMA/GG/GAP/DACY/MML, de fecha 05 de febrero de 2014, el Administrador del Parque Capac Yupanqui, requiere la baja de bienes en desuso.

Que, con Informe N° 061-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZSR/MML, de fecha 07 de febrero de 2014, el Administrador del Parque Zonal Sinchi Roca, solicita la baja de bienes que se encuentran en desuso.

Que, con Informe N° 229-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DAALM/MML, de fecha 08 de Julio de 2014, el Administrador del Parque Alameda Las Malvinas, informa sobre bienes que se encuentran en desuso para su retiro.

Que, con Informe N° 119-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DAPSPD/MML, de fecha 20 de Junio de 2014, el administrador del Parque Soldados del Perú, solicita se tramite la baja de bienes en desuso.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'CA...', 'A...', 'CC', 'CC', 'CC', 'Firma', 'SECRETARIO GENERAL', 'Vº Bº', 'Gerente Administrativo', 'DIRECTOR', 'Control Patrimonial', and '2014'.

SERPAR - LIMA
Vº Bº
Control Patrimonial

Que, con Informe N° 103-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPC/MML, de fecha 19 de mayo de 2014, el Administrador del Parque Zonal Cahuipe, solicita la baja de bienes que se encuentran deteriorados.

Que, con Informe N° 004-2013-INV-SERPAR-2013, de fecha 10 de marzo de 2014, la Contadora Pública Geraldine Castillo Rivera, contratada para el servicio de Inventario físico patrimonial correspondiente al período 2013, propone para la baja bienes muebles en calidad de Sobrantes.

Que, mediante por Ley N°29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, publicada el 14 de diciembre de 2007, se establecen las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco del proceso de descentralización, que son de estricto cumplimiento, siendo este organismo el ente rector responsable de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales;

Que, teniendo en cuenta lo prescrito en el Art. 122° y 124° del D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, de fecha 14.03.2008, que aprueba el "Reglamento de la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", concordante con la Resolución 084-2013/SBN publicada el 27 de noviembre de 2013 que aprueba el "Formato Único de Informe Técnico aplicable a los actos de gestión mobiliaria" y con la Resolución N° 027-2013/SBN publicada el 03 de mayo de 2013 que aprueba los "Procedimientos para la gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE"; la Sub Gerencia de Abastecimiento y SS.AA. mediante Informe Técnico N° 013-2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/SGASA/MML del 26/05/2014, recomienda la Baja Patrimonial por la causal de Mantenimiento o Reparación Onerosa de Doscientos Veinte (220) bienes patrimoniales, valorizados en S/. 23,418.30 (Veintitres Mil Cuatrocientos Dieciocho y 30/100 Nuevos Soles) y la extracción física de Treintitres (33) bienes muebles en mal estado de conservación y en condición de bienes sobrantes los mismos que están calificados como RAEE;



Que, en mérito a lo dispuesto en el artículo 10° inciso j) del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, así como el acápite 3. "Del Procedimiento para la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal", numeral 3.2. "Causales para la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal", numeral 3.2.1 literal c) Mantenimiento o Reparación Onerosa de la Directiva N° 004-2002/SBN "Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", aprobado por Resolución N° 021-2002/SBN;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 179-2010/SEPAR-LIMA, de fecha 04 de Agosto del 2010, se aprobó el "Reglamento de Bienes Muebles de Propiedad del Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA)", que en su artículo 13° Baja de Bienes, literal c) establece como causal de Mantenimiento o Reparación Onerosa. Asimismo, el citado artículo establece que la Resolución de Baja deberá ser aprobada por la Gerencia General;

Con las visaciones del Gerente de Administración, el Director de Asesoría Legal, el Subgerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Baja Patrimonial por la causal de Mantenimiento o Reparación Onerosa de Doscientos Veinte (220) bienes patrimoniales, valorizados en S/. 23,418.30 (Veintitres Mil Cuatrocientos Dieciocho y 30/100 Nuevos Soles) los mismos que están calificados como RAEE y cuyas características se detallan en el Anexo 1.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la extracción física de Treintitres (33) bienes muebles en mal estado de conservación y en condición de bienes sobrantes los mismos que están calificados como RAEE y cuyas características se detallan en el Anexo 2.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Subgerencia de Contabilidad, a fin de que proceda a efectuar las modificaciones contables a que hubiere lugar, producto de la baja patrimonial y contable de Doscientos Veinte (220) Bienes Muebles, cuya baja se autoriza mediante la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Subgerencia de Contabilidad, Subgerencia de Abastecimiento, Control Patrimonial y la Unidad de Informática; para los fines a que se contrae con la presente Resolución.

Transcripción de la presente Resolución a la Subgerencia de Contabilidad, a fin de que proceda a efectuar las modificaciones contables a que hubiere lugar, producto de la baja patrimonial y contable de Doscientos Veinte (220) Bienes Muebles, cuya baja se autoriza mediante la presente resolución.

19 NOV. 2014

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

PEDRO ALBERTO TOLDO HAVAZ SECRETARIO GENERAL SERPAR LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima



INFORME 1913 -2014/SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML

A : PEDRO CALCINA HUANCA
Gerente Administrativo

DE : NELSON PUCH CHANG
Sub Gerente de Abastecimiento y SS.AA.

Asunto : Baja de Bienes RAEE

Fecha : Lima, 13 de noviembre de 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
13 NOV 2014
RECIBIDO

Es grato dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro, mediante el cual la Oficina de Control Patrimonial de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares recomienda la Baja de Doscientos Veinte (220) Bienes Muebles, los mismos que están calificados como RAEE, por la Causal de Mantenimiento o Reparación Onerosa.

Al respecto, hacemos llegar el Informe Técnico N° 021-2014/SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML, para el Baja respectiva, así como el Proyecto de Resolución, a fin que se sirva disponer la elevación de los mismos a la Secretaria General, para su aprobación correspondiente.

Atentamente,

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
18 NOV 2014
RECIBIDO

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PROVEIDO N° 910

PASE A: OA

PARA: Sr. Secretario General

FECHA: 17. 11. 14

ADOLENTA DIRECTORA

Nelson Puch Chang
NELSON MAX PUCH CHANG
SUB GERENTE
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Pase a: *OA*

Para: *Publicación y Archivo*

Fecha: 17. NOV. 2014

PEDRO CALCINA HUANCA
GERENTE ADMINISTRATIVO



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



INFORME TECNICO N° 021-2014/SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML

05 de noviembre de 2014

ACTO O PROCEDIMIENTO:

ALTA		
BAJA		X
SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES SOBRANTES		
SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES		
DONACION		
VENTA	Subasta pública	
	Subasta Restringida	
BAJA Y VENTA DE BIENES MUEBLES EN CALIDAD DE CHATARRA	Subasta pública	
	Subasta Restringida	
BIENES CALIFICADOS COMO RAEE	Baja	
	Donación	
	Otro	
OTROS (especifique)	Permuta	
	Destrucción	
	Afectación en uso	
	Cesión en uso	
	Arrendamiento	
	Opinión Favorable	

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Entidad	Servicio de Parques de Lima SERPAR – LIMA
Dirección	Natalio Sánchez 220 – Oficina 801 Jesús María
Ubicación	Lima
Teléfono	4331546

II. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

ALTA Y BAJA

1	Denuncia Policial	
2	Resolución de Permuta (por la cual se adquirió el bien)	
3	Contrato de Permuta (por la cual se adquirió el bien)	
4	Resolución de Donación (por la cual se adquirió el bien)	
5	Acta de Entrega-Recepción	
6	Informe de Tasación	
7	Tarjeta de propiedad o Tarjeta de Identificación vehicular	
8	Certificado de Gravamen o Boleta informativa expedida por SUNARP (vehículos)	

NATALIO SANCHEZ N° 220 OF. 801 – JESUS MARIA Telef.: 433-1635 / 433-1546 fax: 433-1550





Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



9	Certificado de Identificación Vehicular expedido por la DIPROVE	
11	Fotografías	
12	Disposiciones Internas (para semovientes)	
13	Otros (Especifique)	

SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES SOBRANTES Y FALTANTES

1	Convenio de Cooperación	
2	Norma de Fusión o Liquidación	
3	Boleta Informativa (para vehículos)	
4	Tarjeta de Propiedad o Tarjeta de identificación vehicular	
5	Boleta informativa expedida por la SUNARP (vehículos)	
6	Certificado de Identificación Vehicular expedido por la DIPROVE	
7	Ficha Técnica del vehículo	
8	Fotografías	
9	Declaración Jurada de posesión	
10	Otros (Especifique)	

DONACIÓN (PARA SOLICITUD DE DONACIÓN Y OFERTA ESCRITA DEL DONANTE)

1	Copia del documento de Identidad del titular o del representante de la entidad solicitante	
2	Resolución de nombramiento del titular de la entidad solicitante	
3	Informe sustentatorio necesidad de uso de bienes muebles y beneficios que reportará al Estado	
4	Certificado de vigencia de poder, en caso del representante de la entidad privada	
5	Otros (especifique)	

VENTA

1	Resolución de baja	
2	Informe de Tasación	
3	Relación de bienes por lotes y precio base	
4	Resolución de venta por Subasta Publica	
5	Acta de Subasta Pública	
6	Tarjeta de Propiedad o Tarjeta de Identificación Vehicular	
7	Boleta Informativa (para vehículos)	
8	Certificado de la División de Prevención de Robo de Vehículos DIPROVE	
9	Certificado de Gravamen (para vehículos)	
10	Ficha Técnica de vehículo	
11	Otros (especifique)	

NATALIO SANCHEZ N° 220 OF. 801 – JESUS MARIA Telef.: 433-1635 / 433-1546 fax: 433-1550





Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



BAJA Y VENTA DE BIENES MUEBLES EN CALIDAD DE CHATARRA

1	Resolución de baja anterior	
2	Informe de Tasación	
3	Resolución por venta de subasta pública	
4	Declaración Jurada de posesión	
5	Tarjeta de Propiedad o Tarjeta de identificación vehicular	
6	Ficha Técnica de vehículo	
7	Fotografías	
8	Relación de bienes por lotes y precio base	
9	Otros (especifique)	

**PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION ADECUADA DE LOS BIENES MUEBLES CALIFICADOS
COMO RAEE**

BAJA

1	Informe de entidad usuaria	X
2	Resolución que sustenta la adquisición	
3	Orden de Compra	
4	Acta de Recepción	
5	Nota de Entrada de Almacén	
6	Pedido de Comprobante de Salida - PECOSA	
7	Informe final de inventario	
8	Otros (especifique)	

DONACIÓN

1	Solicitud de donación debidamente sustentada	
2	Registro Vigente en DIGESA como EPS-RS, EC-RS o Sistema de manejo RAEE	
3	Acta de Selección de Bienes	
4	Copia del Documento de Identidad del representante legal	
5	Certificado de vigencia de poder en caso del representante de la entidad privada	
6	Declaración Jurada de Posesión	
7	Resolución de baja anterior	
8	Acta de declaración de desierto o abandono	
9	Otros (especifique)	

NATALIO SANCHEZ N° 220 OF. 801 – JESUS MARIA Telef.: 433-1635 / 433-1546 fax: 433-1550





III. BASE LEGAL

- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprueba la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueban las Normas de Control.
- Resolución de Contraloría N° 094-2009-CG, que aprueba la Directiva N° 002-2009 "Ejercicio preventivo por los Órganos de Control Institucional".
- Resolución de Gerencia General N° 179-2010/SERPAR.LIMA, de fecha 04 de agosto de 2010, se aprobó el "Reglamento de Bienes Muebles de Propiedad del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.
- Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, publicada el 27 de mayo de 2013.
- Resolución N° 027-2013/SBN del 03 de mayo 2013, que aprueba los "Procedimientos para la Gestión adecuada de los bienes estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE".
- Resolución N° 084-2013/SBN del 27 de noviembre 2013, que aprueba el "Formato Único de Informe Técnico aplicable a los actos de gestión mobiliaria".

IV. ANTECEDENTES

- Con Memorandum N° 803-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, de fecha 09 de mayo de 2014, la Gerencia de Administración de Parques, solicita la baja de una Fotocopiadora Multifuncional, por encontrarse inservible. Asimismo se adjunta la proforma del proveedor KYOservice y CODESA SAC, quienes envían su cotización para la reparación de dicho bien, considerándose elevados los costos de reparación.
- Con Informe N° 227-2014/SERPAR LIMA/GAP/DAPZLLY/MML, de fecha 23 de junio de 2014, el Administrador del Parque Zonal Lloque Yupanqui, informa sobre bienes para dar de baja por encontrarse en desuso.
- Con Informe N° 397-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZHUI/MML, de fecha 21 de julio 2014, el Administrador del Parque Zonal Huiracocha, solicita dar de baja a bienes muebles que se encuentran en mal estado.
- Con Informe N° 355-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPHC/MML, de fecha 14 de agosto de 2014, el Administrador del Parque Zonal Huayna Capac, solicita el recojo de los bienes para dar de baja por encontrarse en desuso por su estado de deterioro.
- Con Informe N° 082-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZH/MML, de fecha 07 de febrero de 2013, la administradora del Parque Zonal Huascar, informa sobre equipos que han dejado de ser utilizados por ser declarados inservibles, debido a que se encuentran destruidos y deteriorados.





- Con Memorándum N° 949-2014/SERPAR LIMA/GG/GAV/MML, de fecha 03 de setiembre de 2014, la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, solicita el retiro de bienes inservibles y deteriorados.
- Con Informe N° 045-2014/SERPAR LIMA/GG/GAP/DACY/MML, de fecha 05 de febrero de 2014, el Administrador del Parque Capac Yupanqui, requiere la baja de bienes en desuso.
- Con Informe N° 061-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZSR/MML, de fecha 07 de febrero de 2014, el Administrador del Parque Zonal Sinchi Roca, solicita la baja de bienes que se encuentran en desuso.
- Con Informe N° 229-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DAALM/MML, de fecha 08 de Julio de 2014, el Administrador del Parque Alameda Las Malvinas, informa sobre bienes que se encuentran en desuso para su retiro.
- Con Informe N° 119-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DAPSDP/MML, de fecha 20 de Junio de 2014, el administrador del Parque Soldados del Perú, solicita se tramite la baja de bienes en desuso.
- Con Informe N° 103-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPC/MML, de fecha 19 de mayo de 2014, el Administrador del Parque Zonal Cahuide, solicita la baja de bienes que se encuentran deteriorados.
- Con Informe N° 004-2013-INV-SERPAR-2013, de fecha 10 de marzo de 2014, la Contadora Pública Geraldine Castillo Rivera, contratada para el servicio de Inventario físico patrimonial correspondiente al período 2013, sugiere la baja patrimonial de los bienes que se encuentran en calidad de Sobrantes.

En tal sentido, de acuerdo a la evaluación, aplicación de normas y procedimientos establecidos la Sub Gerencia de Abastecimiento y SS.AA. a través de su Unidad de Servicios Auxiliares y Control Patrimonial cumple con dar inicio al procedimiento de baja de Doscientos Veinte (220) bienes patrimoniales y la extracción física de Treintitres (33) bienes muebles en calidad de Sobrantes.

V. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES

La Descripción de los Bienes Muebles para la Baja y Donación se adjuntan a la presente Resolución (Anexo 1), de acuerdo a lo establecido en la Resolución 084-2013/SBN de fecha 27 de noviembre 2013.





VI. ANALISIS

La documentación presentada conforma el expediente organizado para el trámite de Baja de bienes muebles calificados como Residuos Eléctricos y Electrónicos.

En mérito a lo dispuesto en la Norma del Reglamento de la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, así como la Directiva N° 003-2013/SBN "Procedimientos para la gestión adecuada de los bienes muebles estatales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE", aprobada por Resolución N° 027-2013/SBN, se procede a la Baja de Doscientos Veinte (220) bienes patrimoniales y la extracción física de Treintitres (33) bienes muebles en calidad de Sobrantes.

VII. EVALUACIÓN

La causal de Baja por Mantenimiento o Reparación Onerosa, es de aplicación de acuerdo al pedido del Parque Zonal Lloque Yupanquí, Parque Zonal Huiracocha, Parque Zonal Huayna Capac, Parque Zonal Huascar, Parque Zonal Sinchi Roca, Parque Alameda Las Malvinas, Parque Soldados del Perú, Parque Zonal Cahuide, Parque Zonal Capac Yupanqui, la Gerencia de Administración de Parques y la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, quienes solicitan la baja de los bienes por encontrarse en desuso y ser muy alto el costo de mantenimiento; así como también el Informe de la Contadora Publica Geraldine Castillo Rivera, contratada para el servicio de Inventario físico patrimonial correspondiente al período 2013.

La Baja deberá ser aprobada por Resolución de Gerencia General, teniendo en cuenta lo prescrito en el Artículo Art. 13° de la Resolución de Gerencia General N° 179-2010-SERPAR-LIMA, que aprueba el "Reglamento de Bienes Muebles de Propiedad del Servicio de Parques de Lima".

VIII. OBSERVACIONES O COMENTARIOS

Cabe hacer mención que, de la revisión de los bienes dados de baja, se desprende que no son de utilidad para el sistema educativo por encontrarse con problemas técnicos y resultar onerosa su reparación, por lo que no estamos incursos en lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 27995 – que establece el procedimiento para asignar bienes dados de baja por entidades estatales, a favor de centros educativos de regiones de extrema pobreza, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2004-EF.

Las causales de Baja se encuentran tipificadas en el acápite 3. "Del Procedimiento para la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal", numeral 3.2. "Causales para la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal", numeral 3.2.1. literal c) Mantenimiento o Reparación Onerosa y numeral 3.2.4, de la Directiva N° 004-2002/SBN, aprobada por Resolución N° 021-2002/SBN.





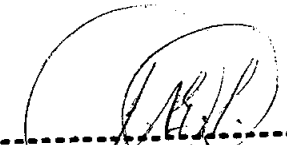
Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Recomendar a la Secretaria General de considerarlo pertinente, la Baja de los Doscientos Veinte (220) Bienes Patrimoniales, por la causal de Mantenimiento y Reparación Onerosa, valorizados en S/. 23,418.30 (Veintitrés Mil Cuatrocientos Dieciocho y 30/100 nuevos soles) y la extracción física de Treintitres (33) bienes muebles en calidad de Sobrantes, en mérito a lo dispuesto en el artículo 10° inciso j) del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA.
2. De estar conforme su despacho con lo expresado en el presente informe, ponerlo en conocimiento de la Gerencia de Administración para su revisión y aprobación, y sea dicha Gerencia quien eleve los actuados a la Secretaria General.
3. Aprobado el procedimiento materia del presente se deberá remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y a cada una de las Instituciones, la documentación exigida para su sustentación.



Juana Gomez Nuñez
ESP. CONTROL PATRIMONIAL

ANEXO 1

BAJA RAEE

SBN_FINAL	COD_PAT 2011	DENOMINACION	MARCA	MODELO	SERIE / PLACA	VALOR NETO	CAUSAL DE BAJA
462282280238	007979	REFLECTOR	PHILIPS	SM	S/S	50.00	
672235280029	010461	ELECTROBOMBA	HYDROSTAL	SM	S/S	0.41	
672254910035	009138	ESMERIL ELECTRICO	SM	SM	S/S	90.00	
672235280030	010462	ELECTROBOMBA	HYDROSTAL	SM	S/S	0.55	
112279700102	10889	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	PREMIER	SM		100.00	
112279700024	010475	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	SM		1.00	
112279700100	010456	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	CROWN	SM		100.00	
952211460011	010465	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	MICRON	SM		0.00	
602206340006	007919	BALANZA ANALITICA	CAMRY	SM	S/S	400.00	
462247850001	007936	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	UPALUX	9101	S/S	0.66	
326470620029	004164	PARILLERO	SM	SM		409.05	
952270030004	007893	RADIOGRABADORA	MIRAY	RMU-47C	S/S	199.00	
742294150010	001976	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	RONALD JACK	RL-3300	S/S	134.49	
740895000306	001960	TECLADO - KEYBOARD	SM	SM		20.00	
742208970020	010924	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	KODAK	C143	KCGMU05003911	249.00	
740877000086	001957	MONITOR A COLOR	VIEW SONIC	PF775B	2580209 00354	1.00	
322260610008	001968	HORNO MICROONDAS	ELECTROLUX	SM		150.00	
112279700025	001949	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	KMOR	SM		1.71	
740845500012	004007	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	TELEFONICA	SM	4161093530	101.94	
7408999500029	004001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	SHURE	SM		1.00	
952269650274	004014	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T8529LR	RR85WJU04CP	150.76	
952269650271	004009	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5720	165WE171P	134.03	
952269650276	004020	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	SM		150.76	
952269650025	004013	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5720	165WEE173K	4.20	
952269650163	004017	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525	RR55WH03G9	19.57	
952269650024	004012	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5720	165WEE16YZ	4.20	
952269650330	004035	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525		125.63	
952269650266	004008	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	EPSON	LQ-1170	165WEF6CW9	150.76	
952269650329	4034	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525		125.63	
952269650166	004015	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525	RR55WHW06CW	29.27	
952201630005	004066	AMPLIFICADOR DE AUDIO	PERFECTION	SA 100C		1.34	
952274870003	004067	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y OTROS	TEAC	AD-600		1.44	
952254910022	004068	MICROFONO (OTROS)	SHURE	SM		59.44	
672235280300	002114	ELECTROBOMBA	KALI	CPM-158	S/S	659.96	
952253400009	002150	MEGAFONO	SHOW	SM	05062245	151.26	

Mantenimiento o Reparación Onerosa





36	952253400028	002151	MEGAFONO	HPAUDIO	SIM	Q-02	S/S		BLANCO	80.00
37	112204460004	002087	CALEFACTOR	ILUM	Q-02	S/S		BLANCO	89.00	
38	112204460003	002086	CALEFACTOR	ILUM	Q-02	S/S		BLANCO	89.00	
39	740845500002	002065	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	LX-300	IQ6E009383		CREMA	1.59	
40	952254160002	002063	MEZCLADOR DE SONIDO	SHURE	T3-CL			NEGRO	319.32	
41	952254910004	002061	MICROFONO (OTROS)	SHURE	PG62			NEGRO	1.00	
42	952254910007	002057	MICROFONO (OTROS)	SHURE	PG68			NEGRO	1.00	
43	952254910008	002058	MICROFONO (OTROS)	SHURE	PG69			NEGRO	1.00	
44	952254910014	002060	MICROFONO (OTROS)	SHURE	PG61			NEGRO	1.18	
45	952201630023	002046	AMPLIFICADOR DE AUDIO	PERFECTION	PM1060SE	8070009		PLOMO	350.00	
46	952201630015	002049	AMPLIFICADOR DE AUDIO	PERFECTION	SAC2240			NEGRO	19.07	
47	952274870002	002050	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y OTROS	TEAC	AD-800			NEGRO	1.44	
48	952213350001	002052	CAJA ACUSTICA	PERFECTION	SV-1S			NEGRO	1.00	
49	952213350004	002053	CAJA ACUSTICA	PERFECTION	SV-1S			SC	1.35	
50	952213350002	002053	CAJA ACUSTICA	PERFECTION	SV-1S			SC	1.00	
51	952213350011	008943	CAJA ACUSTICA	SIM	SIM	S/S		SC	1.35	
52	952213350106	008345	CAJA ACUSTICA	PERFECTION	SIM	S/S		NEGRO	51.00	
53	112279700020	008548	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	SANYO	EP-P16P	S/S		CREMA	1.00	
54	740841000002	008229	IMPRESORA LASER	HP	DESJET 6926 CN79M11BT			SC	1.00	
55	462252150001	008283	ESTABILIZADOR	NEW STAR	SIM	S/S		BLANCO	0.00	
56	322239390001	008547	ESTUFA ELECTRICA	HTECH	SIM	S/S		CREMA	3.08	
57	740877000016	008552	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	SYNCMASER	S/S		BLANCO	1.00	
58	952282870174	008223	TELEFONO	VISUATEL	SIM	S/S		BLANCO	30.00	
59	742296820002	008277	RELOJ MARCADOR FECHADOR MECANICO	SEIKO	QR-550	S/S		VERDE	108.76	
60	952211460002	008786	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	SIM	SIM	S/S		PLOMO / RO.	1.10	
61	952253400004	008628	MEGAFONO	MEGAPHONE	UM-2			NEGRO	18.70	
62	952201630006	008625	AMPLIFICADOR DE AUDIO	PERFECTION	SA-1200C			NEGRO	1.34	
63	532264390002	008600	FILTRO MULTIPLE - MANIFOLD	SIM	SIM	S/S		CELESTE	200.00	
64	952269650026	007552	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T9500	RR95WHU1DCF		NEGRO	4.51	
65	952269650243	007551	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T9525	RR95WKP05H4		NEGRO	121.43	
66	952269650186	007548	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T9025	RR90WJLNLX		NEGRO	121.43	
67	952269650282	007591	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T9225			SC	134.03	
68	952269650321	007545	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T8529LR	RR85WKZ04HD		NEGRO	159.26	
69	952269650281	007554	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T9500	RR95WHK/P02DB		NEGRO	134.03	
70	672235280013	003312	ELECTROBOMBA	SIM	SIM			AZUL	1.00	
71	742294150004	003460	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	SEIKO	QR-550			CREMA	1.00	
72	112279700095	002941	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	CROWN	SIM	S/S		NEGRO	100.00	
73	672272740001	003308	LAVADORA ELECTRICA	BLACK & DECKER	SIM			SC	185.30	
74	952269650260	003444	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T9025	RR90WJL0V9M		NEGRO	134.03	
75	882225250129	009040	EXTINTOR	MANTHER	SIM	S/S		ROJO	122.55	
76	740877000005	009068	MONITOR A COLOR	DAYTEK	SIM	D950612041		BLANCO	1.00	

Mantenimiento
o Reparación
Onerosa



77	740877000059	009002	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	S/M	S/S	BLANCO	100
78	740877000060	009062	MONITOR A COL DR	SAMSUNG	S/M	S/S	BLANCO	100
79	740895000071	009004	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	KB-0138	BLANCO	SC	100
80	740845500003	009056	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	S/M	S/S	BLANCO	1.15
81	742203180001	009060	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	S/M	S/S	CREMA	1.00
82	740895000004	009054	TECLADO - KEYBOARD	HP	S/M	S/S	PLOMO	1.00
83	952269650269	002331	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	K7GFV725	RR72WLBO18Y	NEGRO/AZUL	134.03
84	952269650257	002327	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	K7GFV725	RR72WLBO1RW	NEGRO/AZUL	134.03
85	952269650255	002322	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	K7GFV725	RR72WLBO0KT	NEGRO/AZUL	138.15
86	952269650254	002320	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	K7GFV725	RR72WLBO0IS9	NEGRO/AZUL	138.15
87	952269650253	002319	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTDROLA	K7GFV725	RR72WLBO0KG	NEGRO/AZUL	138.15
88	740895000112	002127	TECLADO - KEYBOARD	BTC	5199	G09331056688	BLANCO	36.18
89	740895000003	002125	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	K027	EM2700220295	BLANCO	1.00
90	952282870047	002128	TELEFONO	TELEFONICA	FORMA PLUS	AA050383	NEGRO	1.00
91	952282870066	002130	TELEFONO	PANASONIC	KX-TS5LXW	OKCAA471657	BLANCO	84.87
92	952282870049	002129	TELEFONO	TELEFONICA	NEO	AL2002T0166912	NEGRO	1.00
93	740895000315	2180	TECLADO - KEYBOARD	BOSTON	S/M		NEGRO	20.00
94	672227260020	003957	COMPRESORA DE AIRE	SASSIN	S/M		ROJO	350.00
95	740895000072	003988	TECLADO - KEYBOARD	BTC	5121		BLANCO	1.00
96	952269650094	004021	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	RADIOHACK	S/M		NEGRO	19.24
97	952269650272	004010	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5720	165WEF6CWL	NEGRO	134.03
98	952269650273	004011	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5720	165WEE173G	NEGRO	134.03
99	952269650275	004018	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	S/M	RR85WJU00CL	NEGRO	150.76
100	952269650093	004019	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	RADIOHACK	S/M		NEGRO	19.24
101	952269650095	004022	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	RADIOHACK	S/M		NEGRO	19.24
102	672254910037	003958	ESMERIL ELECTRICO	S/M	S/M		SC	100.00
103	952253400022	004004	MEGAFONO	HUSQVARNA	S/M		ROJO/CREM	80.00
104	112279700039	003984	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	PRACTICA	S/M		BLANCO	15.57
105	952233750004	004065	EQUIPO DE SONIDO	SONY	CFS-515S		NEGRO	150.00
106	952260580044	003964	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	AWA	SX-N500		NEGRO	250.00
107	672235280302	002116	ELECTROBOMBA	PEPEROLLO	S/M		SC	825.04
108	112204460005	002088	CALEFACTOR	MIRAY	EM-51C	S/S	BLANCO	89.00
109	952237910003	002064	FACSIMIL	PANASONIC	KX-FH33LS1ZICJA501373		CREMA	1.11
110	952254910015	002062	MICROFONO (OTROS)	SHURE	PG63		NEGRO	4.02
111	952254910009	002059	MICROFONO (OTROS)	SHURE	PG60		NEGRO	1.00
112	952201630002	002048	AMPLIFICADOR DE AUDIO	PERFECTION	AT-3100A		NEGRO	1.09
113	952213350003	002054	CAJA ACUSTICA	PERFECTION	SV-1S		SC	1.35
114	952211460001	008544	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	NATIONAL	S/M	S/S	PLOMO	1.00
115	672235280012	003313	ELECTROBOMBA	FORAS	S/M		SC	1.51
116	112279700041	003440	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	COOL SELECT	S/M		NEGRO	19.01
117	742296820007	010551	RELOJ MARCADOR FECHADOR MECANICO	SEIKO	QR2550		CREMA	645.13

Mantenimiento o Reparacion Operosa



118	112204460006	002089	CALEFACTOR	HITACHI	SM	S/S	BLANCO	89.00
119	742203180004	9134	CALCULADORA ELECTRICA	SHARP	SM	6300798X	CREMA	1.42
120	742294150007	795	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	SEIKO	QR-550	S/S	PLOMO	13.49
121	672254910012	3309	AMOLADORA	BLACK & DECKER	SM	S/S	NARANJA	14.39
122	952283630003	000697	TELEFONO INALAMBRIKO	PANASONIC	KX-TG3331LC	7KCAAD07675	PLOMO	48.54
123	952282870015	000237	TELEFONO	GOLDSTAR	SM		BLANCO	1.00
124	952282870195	000663	TELEFONO	BELPHONES	2600 EASY TO	1918915888078	BLANCO	50.00
125	952283630007	000707	TELEFONO INALAMBRIKO	PANASONIC	KX-TCS521LC	8JAT C021695	NEGRO	125.21
126	952286960354	013761	RADIO TRANSMSOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525		NEGRO	149.50
127	952286960355	013762	RADIO TRANSMSOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525		NEGRO	149.50
128	952286960353	013760	RADIO TRANSMSOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525		NEGRO	149.50
129	952286960352	013759	RADIO TRANSMSOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525		NEGRO	149.50
130	952286960351	013758	RADIO TRANSMSOR RECEPTOR	MOTOROLA	T5525		NEGRO	149.50
131	740899500046	000594	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	SM		NEGRO	1.00
132	740899500036	000604	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	SM		BLANCO	1.00
133	740899500052	000561	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	SM		BLANCO	1.00
134	740899500006	000588	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	SM		NEGRO	131.36
135	742228280049	015366	GAVETA ELECTRONICA PARA DINERO	PHILIPS	CONTEMPO		PLOMO	254.24
136	462282280066	011879	REFLECTOR	PHILIPS	CONTEMPO		PLOMO	254.24
137	462282280065	011878	REFLECTOR	PHILIPS	CONTEMPO		PLOMO	254.24
138	462282280073	011887	REFLECTOR	PHILIPS	CONTEMPO		PLOMO	254.24
139	462282280070	011884	REFLECTOR	PHILIPS	CONTEMPO		PLOMO	254.24
140	462282280064	011877	REFLECTOR	PHILIPS	CONTEMPO		PLOMO	254.24
141	112291580002	001800	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA OTORRE	MIRAY	FS3-29TF		MARFIL	1.46
142	112279700059	001700	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	SM		BLANCO	1.00
143	112279700033	001681	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	VMP-17	13SA13320	BLANCO	1.76
144	112279700005	000464	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	SM		BLANCO	1.05
145	112279700030	000506	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	KYT-300		BLANCO	1.76
146	112283660011	000507	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	VMP-66		BLANCO	167.23
147	112291580004	001336	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA OTORRE	KANGLE	SM		CREMA	41.00
148	000000040001	009941	ARRANCADOR	SM	SM		PLOMO	109.10
149	462252150081	009069	ESTABILIZADOR	STABY-TRON	SM		NEGRO	30.00
150	112283660001	002075	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	VMP-21	056337	BLANCO	1.00
151	740845500007	000287	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	LX-300	CDT4080661	BLANCO	1.00

Mantenimiento o Reparación Onerosa



152	952282870001	010482	TELEFONO	TELEFONICA	SM		BLANCO	1.11
153	952282870189	000441	TELEFONO	MIRAY	SM		AZUL/BLANC	30.00
154	740899500108	000397	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	SM		BLANCO	1.00
155	740845500013	010479	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	LX300		CREMA	244.61
156	740877000006	009493	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	SYNCMASTER	HCDH712969	PLOMO	1.00
157	740877000011	009494	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	SYNCMASTER	H8UDA08367	PLOMO	1.00
158	952211460002	008786	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	SM	SM		PLOMO	1.10
159	952211460003	008541	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	NATIONAL	IJ60		PLOMO	1.28
160	742203180013	009953	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	SFR-3400	1317818	BLANCO	1.00
161	742203180018	009955	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	MR-100TE	4F20907A	PLOMO	1.00
162	742203180014	009954	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	ER-12115	6300224	BLANCO	1.35
163	742203180009	009937	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	ER-12115	2304001	BLANCO	1.00
164	742203180019	009956	CALCULADORA ELECTRICA	OLIVETTI	SM		PLOMO	10.14
165	742203180012	009950	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	ER-12115	6310815	BLANCO	1.00
166	252200500001	001454	ASPIRADORA ELECTRICA	CHASQUY	SM		AZUL	0.00
167	742208970034	012959	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	KODAK	M-532	KCTNU13610461	PLATEADO	122.86
168	742203180015	000298	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO	DR-210HD	Q3013510	MARFIL	1.22
169	952255670001	001876	MINICOMPONENTE	LG	XC12-A1	709HZQC275884	NEGRO	88.89
170	672254910003	002814	ESMERIL ELECTRICO	SM	SM		PLOMO	1.41
171	740841000001	000118	IMPRESORA LASER	HP	LASER DESKJ	MX16217018	BLANCO	1.27
172	602287620019	003105	TENSIOMETRO	SIGMA	SM		AZUL	50.00
173	112279700028	007935	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	SM	98002151	BLANCO	2.15
174	112279700084	008033	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	ELECTROLUX	SM	12202434	MARFIL	138.68
175	740877000045	003456	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	753S	AN17HXAWBZ7822	BLANCO	1.00
176	740877000024	000553	MONITOR A COLOR	COMPAQ	7500	CN304XV764	PLOMO	1.00
177	740877000065	001678	MONITOR A COLOR	LG	C15JA-A0	403SPKN61981	BLANCO	1.00
178	952270030013	011837	RADIOGRABADORA	MIRAY	RMU-47C	20000622	NEGRO	199.00
179	740845500007	000287	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	LX-300	CDT4080561	BLANCO	1.00
180	742223580010	012203	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SC HP	SM	DESKJET 2050	CN1723N0BQ	NEGRO	120.00
181	746460170005	001118	MODULO DE MADERA	SM	SM		MARRON	19.64
182	952237910005	001240	FACSIMIL	PANASONIC	KX-FT938LS		NEGRO	128.82
183	462290890139	012087	TABLERO DE CONTROL	SM	SM		PLOMO	509.63
184	042272850001	012093	PICADORA DE CHALA	GRADY	SM		ROJO	1.59
185	462290890130	004046	TABLERO DE CONTROL	SM	SM		PLOMO	1.00

Mantenimiento
o Reparación
Onerosa



220	74223580008	12248	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCITOCERA	TASKALFA205	NFW1300024	BLANCO	3597.06	23,418.30
-----	-------------	-------	---	-------------	------------	--------	---------	-----------



ANEXO 2
BAJA RAEE SOBREPANTES

SBN_FINAL	COD PAT 2011	DENOMINACION	MARCA	MODELO	SERIE / PLACA	COLOR	
1	74084043	IMPRESORA DE ETIQUETA - IMPRESORA DE TICKET	SIM	SIM		AMARILLO	SOBRANTE
2	74087700	MONITOR A COLOR	COMPATIBLE	SIM		CREMA	SOBRANTE
3	11227970	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	TRYCROW	SIM	S/S	NEGRO	SOBRANTE
4	67223528	ELECTROBOMBA	PENTAIR	SIM	35427705-0002	NEGRO	SOBRANTE
5	67507530	MAQUINA TALADRO	SIGMA	SIM		VERDE	SOBRANTE
6	95225340	MEGAFONO	PERFECTION	TU-60		SC	SOBRANTE
7	74089500	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	SIM	S/S	BLANCO	SOBRANTE
8	74089500	TECLADO - KEYBOARD	ACER	6511	K6554060870	BLANCO	SOBRANTE
9	74087250	MODEM EXTERNO	THOMPSON	STS85V6	CP0804KTKK6	NEGRO	SOBRANTE
10	95225340	MEGAFONO	PERFECTION	TU-60		SC	SOBRANTE
11	32226061	MICROHONDAS	LG	MS-1942G	802TAHQ001	BLANCO	SOBRANTE
12	11227970	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	PRACTICA	KYT-25C	S/S	BLANCO	SOBRANTE
13	11227970	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE		SIM	S/S	NEGRO	SOBRANTE
14	952269650456	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	LINTON	LH-200M	120323A0589	NEGRO	SOBRANTE
15	952269650455	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	LINTON	LH-200M	120323A0481	NEGRO	SOBRANTE
16	952269650454	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	LINTON	LH-200M	120323A0548	NEGRO	SOBRANTE
17	952269650470	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	RADIO SHACK	IMH230R	RR23WMP084P	AMARILLO	SOBRANTE
18	952269650466	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	RADIO SHACK	IMH230R	RR23WMP05UG	NEGRO	SOBRANTE
19	952269650468	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	RADIO SHACK	IMH230R	RR23WMP05V8	NEGRO	SOBRANTE
20	95228287	TELEFONO	PANASONIC	KX-TS500LX		BLANCO	SOBRANTE
21	74087700	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	400B	HCEJ103462X	CREMA	SOBRANTE
22	11227970	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	TRYCROW	SIM	S/S	NEGRO	SOBRANTE
23	952283630019	TELEFONO	MOTOROLA	FOX1020	FOXXL000B6	NEGRO	SOBRANTE
24	95227536	RUTEADOR DE RED - ROUTER	EPSON	SIM		NEGRO	SOBRANTE
25	00000025	ESTETOSCOPIO	SIM	SIM		SC	SOBRANTE
26	00000025	ESTETOSCOPIO	SIM	SIM		NEGRO	SOBRANTE
27	952269650451	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MC220PR	S/S	AZUL	SOBRANTE
28	952269650450	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MC220PR	S/S	AZUL	SOBRANTE
29	952269650449	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MC220PR	S/S	AZUL	SOBRANTE
30	952269650452	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MC220PR	S/S	AZUL	SOBRANTE

INFORME
INV. 2013



31	95225642	003999	MODULADOR (OTROS)	DOMOTEC	MS-289		NEGRO	SOBRANTE	
32	74089500	009055	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	S/M	S/S	BLANCO	SOBRANTE	
33	74089500	010251	TECLADO - KEYBOARD	NEW DESING	S/M		NEGRO	SOBRANTE	



31	95225642	003999	MODULADOR (OTROS)	DOMOTEC	IMS-269		NEGRO	SOBRANTE
32	74089500	009055	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	SM	S/S	BLANCO	SOBRANTE
33	74089500	010251	TECLADO - KEYBOARD	NEW DESING	SM		NEGRO	SOBRANTE

Juana Gomez

De: Cecilia Torres [ctorres@serpar.gob.pe]
Enviado el: viernes, 16 de mayo de 2014 12:42 p.m.
Para: 'Juana Gomez'
Asunto: REPARACION FOTOCOPIADORA KYOCERA
Datos adjuntos: CO6515 ID17728 SERVICIO DE PARQUES.PDF

Importancia: Alta

Sra. Juana, le reenvío el correo mediante el cual se nos hace llegar la cotización para la reparación de la Fotocopiadora KYOCERA, para conocimiento y fines.

Atentamente,

Cecilia Torres Meza
Especialista Administrativa de la GAP



Av. 28 de Julio y Av. Garcilazo de la Vega - Parque de la Exposición
Telf: 200-5455 Anx. 7000 / Directo: 200-5502
Cel.: 942 656 704 / RPM: #942 656 704
ctorres@serpar.gob.pe
www.serpar.gob.pe

De: ELVIS CUMPA [mailto:ecumpa@serpar.gob.pe]
Enviado el: viernes, 12 de julio de 2013 09:26 a.m.
Para: 'Cecilia Torres'
CC: jalvaro@serpar.gob.pe; gtorres@serpar.gob.pe
Asunto: RE: NOVEDADES DE REPARACION KYOCERA / RE: COTIZACION KYOCERA

Buenas tardes Cecilia,

Adjunto cotización de los kits de mantenimiento.

Lamento informarte que los repuestos siguen siendo muy elevados, el descuento es un poco más de S/.200 aprox. Además el tiempo de entrega es de 30 días.

Por lo que es necesario cambiar, se ve que el equipo internamente está muy dañado.

Cualquier consulta adicional, por favor nos refieres para poder apoyarte a la brevedad posible.

Saludos Cordiales,

Elvis Cumpa
Soporte Técnico

PD: Aún queda pendiente una cotización del alimentador superior cuyo precio debe ser similar a uno de los kits.

Unidad de Informática - SERPAR
Jr. Natalio Sánchez N° 220 Int. 801 - Santa Beatriz - Lima
Email: ecumpa@serpar.gob.pe
Teléfono 433-1635 Ax 5061 / 5060

Gerencia de Administración de Parques

MEMORANDUM Nº 803 -2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
12 MAY 2014
RECIBIDO

PARA : ING. PEDRO CALCINA HUANCA
Gerente Administrativo

DE : LIC. FILA TORRES GUTIERREZ
Gerente de Administración de Parques

ASUNTO : BAJA DE FOTOCOPIADORA
Gerencia de Administración de Parques

FECHA : 10 9 MAY 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE TRASLAMIENTO
4134
18 MAYO 2014
RECIBIDO

Por medio del presente me dirijo a usted en relación al asunto, a fin de solicitar la baja de la fotocopidora multifuncional, por encontrarse inservible, ubicada en la oficina de la Gerencia de Administración de Parques.

- AC 220-240V 50/60 HZ 7,2A
MACHINE Nº NFW 1300024 →
CODE Nº 1102 DZ4USO
- INVENTARIO 2013_SERPAR_003144

En tal sentido se solicita su autorización y disponga a quien corresponda las acciones de lo solicitado.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

SBN → 74222358/0008

6,692.32
3,318.34

L. Torres
Lic. Fila Torres Gutierrez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Patricio
Sebrina
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
13/05/14
Nelson Man Puchi Chang
SUB GERENTE
Trasporte y Servicios Auxiliares

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Pase a: *SOASA*

Para: *Truete*

Fecha: _____

x *[Signature]*

Ing. PEDRO CALCINA HUANCA
GERENTE ADMINISTRATIVO

De: ELVIS CUMPA [<mailto:ecumpa@serpar.gob.pe>]
Enviado el: jueves, 11 de julio de 2013 01:05 p.m.
Para: 'Cecilia Torres'
CC: jalvaro@serpar.gob.pe; gtorres@serpar.gob.pe
Asunto: NOVEDADES DE REPARACION KYOCERA / RE: COTIZACION KYOCERA

Estimada Cecilia,
Hoy hablé con María Isabel de KyoService y me comentó, al teléfono, el costo de los kits de mantenimiento que serían 2 unidades (en cada kit habría un revelador diferente y sus otros componentes) sumando S/.6492.30 Incl. Apróx.
Estoy adjuntando la orden y la factura de la compra del equipo y observo que los costos de los kits son muy elevados y en relación al costo del equipo se acerca considerablemente.
Estoy esperando su cotización final y esto no cuenta el repuesto del alimentador nuevo que es la bandeja superior y el cual es un costo diferente aún por precisar (problema inicial por el cual se internó el equipo).
A costos tan elevados de reparación, es recomendable considerar la compra de otro equipo y en otra marca como Minolta o HP, impresoras fotocopadoras que están trabajando en Serpar.

Saludos Cordiales,

Elvis Cumpa
Soporte Técnico

Unidad de Informática - SERPAR
Jr. Natalio Sánchez N° 220 Int. 801 - Santa Beatriz - Lima
Email: ecumpa@serpar.gob.pe
Teléfono 433-1635 Ax 5061 / 5060

De: ELVIS CUMPA [<mailto:ecumpa@serpar.gob.pe>]
Enviado el: martes, 09 de julio de 2013 09:33 a.m.
Para: 'Cecilia Torres'
Asunto: RE: COTIZACION KYOCERA
Importancia: Alta

Estimada Cecilia,
Te apoyaremos en el seguimiento de la reparación de la impresora.
Agradeceré enviar el nombre de la persona que les informó de la garantía y copia de los documentos de venta para contrastar el vencimiento.
También confirmar si imprimieron tantas hojas como indica el contómetro aprox. 163143 hojas.

Saludos Cordiales,

Elvis Cumpa
Soporte Técnico

Unidad de Informática - SERPAR
Jr. Natalio Sánchez N° 220 Int. 801 - Santa Beatriz - Lima
Email: ecumpa@serpar.gob.pe
Teléfono 433-1635 Ax 5061 / 5060

De: Cecilia Torres [<mailto:ctorres@serpar.gob.pe>]
Enviado el: martes, 09 de julio de 2013 09:16 a.m.
Para: ecumpa@serpar.gob.pe
Asunto: RV: COTIZACION KYOCERA
Importancia: Alta

De: ELVIS CUMPA [<mailto:ecumpa@serpar.gob.pe>]
Enviado el: jueves, 11 de julio de 2013 01:05 p.m.
Para: 'Cecilia Torres'
CC: jalvaro@serpar.gob.pe; gtorres@serpar.gob.pe
Asunto: NOVEDADES DE REPARACION KYOCERA / RE: COTIZACION KYOCERA

Estimada Cecilia,

Hoy hablé con María Isabel de KyoService y me comentó, al teléfono, el costo de los kits de mantenimiento que serían 2 unidades (en cada kit habría un revelador diferente y sus otros componentes) sumando S/.6492.30 Incl. Apróx. Estoy adjuntando la orden y la factura de la compra del equipo y observo que los costos de los kits son muy elevados y en relación al costo del equipo se acerca considerablemente.

Estoy esperando su cotización final y esto no cuenta el repuesto del alimentador nuevo que es la bandeja superior y el cual es un costo diferente aún por precisar (problema inicial por el cual se internó el equipo).

A costos tan elevados de reparación, es recomendable considerar la compra de otro equipo y en otra marca como Minolta o HP, impresoras fotocopadoras que están trabajando en Serpar.

Saludos Cordiales,

Elvis Cumpa
Soporte Técnico

Unidad de Informática - SERPAR
Jr. Natalio Sánchez N° 220 Int. 801 - Santa Beatriz - Lima
Email: ecumpa@serpar.gob.pe
Teléfono 433-1635 Ax 5061 / 5060

De: ELVIS CUMPA [<mailto:ecumpa@serpar.gob.pe>]
Enviado el: martes, 09 de julio de 2013 09:33 a.m.
Para: 'Cecilia Torres'
Asunto: RE: COTIZACION KYOCERA
Importancia: Alta

Estimada Cecilia,

Te apoyaremos en el seguimiento de la reparación de la impresora.

Agradeceré enviar el nombre de la persona que les informó de la garantía y copia de los documentos de venta para contrastar el vencimiento.

También confirmar si imprimieron tantas hojas como indica el contómetro aprox. 163143 hojas.

Saludos Cordiales,

Elvis Cumpa
Soporte Técnico

Unidad de Informática - SERPAR
Jr. Natalio Sánchez N° 220 Int. 801 - Santa Beatriz - Lima
Email: ecumpa@serpar.gob.pe
Teléfono 433-1635 Ax 5061 / 5060

De: Cecilia Torres [<mailto:ctorres@serpar.gob.pe>]
Enviado el: martes, 09 de julio de 2013 09:16 a.m.
Para: ecumpa@serpar.gob.pe
Asunto: RV: COTIZACION KYOCERA
Importancia: Alta

De: Cecilia Torres [<mailto:ctorres@serpar.gob.pe>]
Enviado el: lunes, 08 de julio de 2013 01:36 p.m.
Para: 'gtorres@serpar.gob.pe'; 'achamorro@serpar.gob.pe'
CC: 'Ricardo Huaman'
Asunto: RV: COTIZACION KYOCERA
Importancia: Alta

Estimado Germán, te remito el correo de las coordinaciones que se han estado efectuando con la empresa KYOCERA respecto al arreglo de la fotocopiadora asignada a la GAP, a fin de que a través de tu área se hagan las coordinaciones respectivas para el mantenimiento de la maquina, considerando que estamos sin este hace un mes.

Saludos

Cecilia

De: Alfredo Calderón Marroquín [<mailto:acalderon@serpar.gob.pe>]
Enviado el: jueves, 04 de julio de 2013 02:35 p.m.
Para: ctorres@serpar.gob.pe
Asunto: Fw: COTIZACION KYOCERA

Hola Cecilia:

Por favor revisa la cotización y la ficha para el servicio técnico de la impresora y si están bien reenvíalo a la dirección:

yfoji@kyoserviceperu.com

Gracias y saludos.

Alfredo C.

From: Yasmin Foji Checa
Sent: Thursday, July 04, 2013 4:05 PM
To: acalderon@serpar.gob.pe
Subject: COTIZACION

Buenas tardes Alfredo ,
envio cotización solicitada por revisión y mantenimiento de TA-205c , de ser aceptada enviar voucher y ficha adjunta.

Te adjunto Informe del 18/06 donde indica que posteriormente deberan cambiar el Kit de mantenimiento

Gracias

Saludos Cordiales,

Atte.

Yasmin Foji Checa
Asistente Administrativo

De: Cecilia Torres [<mailto:ctorres@serpar.gob.pe>]
Enviado el: lunes, 08 de julio de 2013 01:36 p.m.
Para: 'gtorres@serpar.gob.pe'; 'achamorro@serpar.gob.pe'
CC: 'Ricardo Huaman'
Asunto: RV: COTIZACION KYOCERA
Importancia: Alta

Estimado Germán, te remito el correo de las coordinaciones que se han estado efectuando con la empresa KYOCERA respecto al arreglo de la fotocopiadora asignada a la GAP, a fin de que a través de tu área se hagan las coordinaciones respectivas para el mantenimiento de la maquina, considerando que estamos sin este hace un mes.

Saludos

Cecilia

De: Alfredo Calderón Marroquín [<mailto:acalderon@serpar.gob.pe>]
Enviado el: jueves, 04 de julio de 2013 02:35 p.m.
Para: ctorres@serpar.gob.pe
unto: Fw: COTIZACION KYOCERA

Hola Cecilia:

Por favor revisa la cotización y la ficha para el servicio técnico de la impresora y si están bien reenvíalo a la dirección:

yfoji@kyoserviceperu.com

Gracias y saludos.

Alfredo C.

From: Yasmin Foji Checa
Sent: Thursday, July 04, 2013 4:05 PM
To: acalderon@serpar.gob.pe
Subject: COTIZACION

Buenas tardes Alfredo ,
envio cotización solicitada por revisión y mantenimiento de TA-205c , de ser aceptada enviar voucher y ficha adjunta.

Te adjunto Informe del 18/06 donde indica que posteriormente deberan cambiar el Kit de mantenimiento

Gracias

Saludos Cordiales,

Atte.

Yasmin Foji Checa
Asistente Administrativo

República de Colombia 625 - San Isidro
R.U.C. N° 20477878823
Telef. 7174555
Fax 7171668

COTIZACIÓN N° 6515

SEÑOR (ES) : SERVICIO DE PARQUES- LIMA

FECHA : 11/07/2013

DIRECCIÓN : Jr. Natalio Sanchez Nro. 220 Int. 801 Res. Santa Beatriz - Jesus María

COND. PAGO : Factura 15 Dias

MONEDA : Nuevos Soles (S/.)

R.U.C. : 20145913544

VENDEDOR :

ATENCIÓN :

PRIORIDAD :

TELÉFONO :

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	V. VENTA	% DCT.	TOTAL
1702KA8KLO	Kit de Mantenimiento Original MK-895A (205c/255c) Incluye: Unidad de Imagen Color Negro DK-895 Unidad de Revelado Color Negro DV-895K Unidad de Transferencia TR-895A Unidad de Transferencia TR-895B Unidad de Fusor FK-895 Unidad Primary Feed MPF Roller Separation Pad	UND	1	2,815.980		2,815.98
				0.000		0.00
1702KA8KLO	Kit de Mantenimiento Original MK-895B (205c/255c) Incluye: Unidad de Imagen Cyan DK-895 Unidad de Imagen Magenta DK-895 Unidad de Imagen Yellow DK-895 Unidad de Revelado CyanDV-895C Unidad de Revelado Magenta DV-895M Unidad de Revelado YellowDV-895Y	UND	1	2,495.160		2,495.16
				0.000		0.00

CONDICIONES COMERCIALES:

Forma de pago: Deposito en Cta. Cte.

Tiempo de entrega: 30 días Calendarios de recibida la O/C (en Lima)

Validez de la oferta: 05 días calendarios o hasta agotar stock.

Garantía: 03 meses o las 200 mil páginas Impresas, solo por defectos de fabrica usando toner original, así como estabilizador sólido, no cubre fallas por suministro eléctrico.

Adicional:

ID17728

TASKALFA 205c

NFW1300024

SUB TOTAL:	S/.	5,311.14
I.G.V.		956.01
TOTAL	S/.	6,267.15

SERVICIO TÉCNICO : Como representantes autorizados de KYOCERA MITA en el Perú, ofrecemos servicio técnico permanente garantizado a nivel nacional, contando con técnicos especializados, stock de repuestos y materiales genuinos.

Sin otro en particular quedamos a la espera de sus gratas órdenes.

Atentamente

KYOSERVICE CENTER S.A.C

MARIA ISABEL MONTALVO
ASESOR DE PRODUCTOS KYOCERA
Telef. 717-4555

República de Colombia 625 - San Isidro
 R.U.C. N° 20477878823
 Telef. 7174555
 Fax 7171668

COTIZACIÓN N° 6515

SEÑOR (ES) : SERVICIO DE PARQUES- LIMA
 DIRECCIÓN : Jr. Natalio Sanchez Nro. 220 Int. 801 Res. Santa Beatriz - Jesus Maria
 R.U.C. : 20145913544
 ATENCIÓN :
 TELÉFONO :

FECHA : 11/07/2013
 COND. PAGO : Factura 15 Dias
 MONEDA : Nuevos Soles (S/.)
 VENDEDOR :
 PRIORIDAD :

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	V. VENTA	% DCT.	TOTAL
1702KA8KLO	Kit de Mantenimiento Original MK-895A (205c/255c)	UND	1	2,815.980		2,815.98
	Incluye:					
	Unidad de Imagen Color Negro DK-895					
	Unidad de Revelado Color Negro DV-895K					
	Unidad de Transferencia TR-895A			0.000		0.00
	Unidad de Transferencia TR-895B					
	Unidad de Fusor FK-895					
	Unidad Primary Feed					
	MPF Roller					
	Separation Pad					
1702KA8KLO	Kit de Mantenimiento Original MK-895B (205c/255c)	UND	1	2,495.160		2,495.16
	Incluye:					
	Unidad de Imagen Cyan DK-895					
	Unidad de Imagen Magenta DK-895					
	Unidad de Imagen Yellow DK-895					
	Unidad de Revelado Cyan DV-895C					
	Unidad de Revelado Magenta DV-895M					
	Unidad de Revelado Yellow DV-895Y			0.000		0.00
	CONDICIONES COMERCIALES:					
	Forma de pago: Deposito en Cta. Cte.					
	Tiempo de entrega: 30 días Calendarios de recibida la O/C (en Lima)					
	Validez de la oferta: 05 días calendarios o hasta agotar stock.					
	Garantía: 03 meses o las 200 mil páginas Impresas, solo por defectos de fabrica usando toner original, así como estabilizador sólido, no cubre fallas por suministro eléctrico.					

Adicional:
 ID17728
 TASKALFA 205c
 NFW1300024

SUB TOTAL:	S/.	5,311.14
I.G.V.		956.01
TOTAL	S/.	6,267.15

SERVICIO TÉCNICO : Como representantes autorizados de KYOCERA MITA en el Perú, ofrecemos servicio técnico permanente garantizado a nivel nacional, contando con técnicos especializados, stock de repuestos y materiales genuinos.

Sin otro en particular quedamos a la espera de sus gratas órdenes.

Atentamente
 KYOSERVICE CENTER S.A.C

MARIA ISABEL MONTALVO
 ASESOR DE PRODUCTOS KYOCERA
 Telef. 717-4555



Comercial Denia S.A.C.

CODESA

Fecha: 6/6/2014

Hora: 15:52

República de Colombia 625 - San Isidro
R.U.C. N° 20427497888
Telef. 7174555
Fax 7171668

COTIZACIÓN N° 962

SEÑOR (ES) : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
DIRECCIÓN : JR. NATALIO SANCHEZ 220 INT 801 RES. SANTA BEATRIZ
JESUS MARIA LIMA-LIMA
R.U.C. : 20145913544
ATENCIÓN :
TELÉFONO :

FECHA : 06/06/2014
COND. PAGO : Factura 015 Días
MONEDA : Nuevos Soles (S/.)
VENDEDOR : VEN - Maria Isabel Montalvo
PRIORIDAD :

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	V. VENTA	% DCT.	TOTAL
1702K00UN1	Kit de Mantenimiento Original MK-895A (205c/255c) Incluye: Unidad de Imagen Color Negro DK-895 Unidad de Revelado Color Negro DV-895K Unidad de Transferencia TR-895A Unidad de Transferencia TR-895B Unidad de Fusor FK-895 Unidad Primary Feed MPF Roller Separation Pad	UND	1	2,979.870		2,979.87
				0.000		0.00
1702K00UN0	Kit de Mantenimiento Original MK-895B (205c/255c) /MK-896E Incluye: Unidad de Imagen Cyan DK-895 Unidad de Imagen Magenta DK-895 Unidad de Imagen Yellow DK-895 Unidad de Revelado CyanDV-895C Unidad de Revelado Magenta DV-895M Unidad de Revelado YellowDV-895Y CONDICIONES COMERCIALES: Forma de pago: Deposito en Cta. Cte. Tiempo de entrega: 30 días Calendarios de recibida la O/C (en Lima) Validez de la oferta: 05 días calendarios o hasta agotar stock. Garantía: 03 meses o las 200 mil páginas Impresas, solo por defectos de fabrica usando toner original, así como estabilizad sólido, no cubre fallas por suministro eléctrico.	UND	1	2,640.380		2,640.38
				0.000		0.00

Adicional:
ID17728
TASKALFA 205c
NFW1300024

SUB TOTAL:	S/.	5,620.25
I.G.V.		1,011.65
TOTAL	S/.	6,631.90

Como representantes autorizados de KYOCERA MITA en el Perú, ofrecemos servicio técnico permanente garantizado a nivel nacional, contando con técnicos especializados, stock de repuestos y materiales genuinos.

Sin otro en particular quedamos a la espera de sus gratas órdenes.

Atentamente
COMERCIAL DENIA S.A.C

VEN - Maria Isabel Montalvo
ASESOR DE PRODUCTOS KYOCERA
717-4555 anexo 118

COMERCIAL DENIA S.A.C.
RUC. N° 20427497888
FERNANDO MARENGO MONTALVO
Apoderado
D.N.I. N° 40182234



Comercial Denia S.A.C.

CODESA

Fecha: 6/6/2014

Hora: 15:52

República de Colombia 625 - San Isidro
R.U.C. N° 20427497888
Telef. 7174555
Fax 7171668

COTIZACIÓN N° 962

SEÑOR (ES) : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
DIRECCIÓN : JR. NATALIO SANCHEZ 220 INT 801 RES. SANTA BEATRIZ
JESUS MARIA LIMA-LIMA
R.U.C. : 20145913544
ATENCIÓN :
TELÉFONO :

FECHA : 06/06/2014
COND. PAGO : Factura 015 Días
MONEDA : Nuevos Soles (S/.)
VENDEDOR : VEN - Maria Isabel Montalvo
PRIORIDAD :

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	V. VENTA	% DCT.	TOTAL
1702K00UN1	Kit de Mantenimiento Original MK-895A (205c/255c) Incluye: Unidad de Imagen Color Negro DK-895 Unidad de Revelado Color Negro DV-895K Unidad de Transferencia TR-895A Unidad de Transferencia TR-895B Unidad de Fusor FK-895 Unidad Primary Feed MPF Roller Separation Pad	UND	1	2,979.870		2,979.87
				0.000		0.00
1702K00UN0	Kit de Mantenimiento Original MK-895B (205c/255c) /MK-896E Incluye: Unidad de Imagen Cyan DK-895 Unidad de Imagen Magenta DK-895 Unidad de Imagen Yellow DK-895 Unidad de Revelado CyanDV-895C Unidad de Revelado Magenta DV-895M Unidad de Revelado YellowDV-895Y	UND	1	2,640.380		2,640.38
				0.000		0.00
CONDICIONES COMERCIALES:						
Forma de pago: Deposito en Cta. Cte.						
Tiempo de entrega: 30 días Calendarios de recibida la O/C (en Lima)						
Validez de la oferta: 05 días calendarios o hasta agotar stock.						
Garantía: 03 meses o las 200 mil páginas Impresas, solo por defectos de fabrica usando toner original, así como estabilizad sólido, no cubre fallas por suministro eléctrico.						

Adicional:
ID17728
TASKALFA 205c
NFW1300024

SUB TOTAL:	S/.	5,620.25
I.G.V.		1,011.65
TOTAL	S/.	6,631.90

Como representantes autorizados de KYOCERA MITA en el Perú, ofrecemos servicio técnico permanente garantizado a nivel nacional, contando con técnicos especializados, stock de repuestos y materiales genuinos.

Sin otro en particular quedamos a la espera de sus gratas órdenes.

Atentamente
COMERCIAL DENIA S.A.C

VEN - Maria Isabel Montalvo
ASESOR DE PRODUCTOS KYOCERA
717-4555 anexo 118

COMERCIAL DENIA S.A.C.
RUC. N° 20427497888

FERNANDO GARCÉS RAYMUNDO
Apoderado
D.N.I. N° 40182234



Comercial Denia S.A.C.

CODESA

Distribuidor Unico para el Perú



- COPIADORAS
- IMPRESORAS LASER

CARTA AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abono en la cuenta bancaria del proveedor)
(R.D. N° 003-2005EF/77.15)

San Isidro, 17 de Junio del 2014

Señores

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a usted, que el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es el N° **011-189-000100016434-81**, a nombre **COMERCIAL DENIA S.A.C**, Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el **BANCO CONTINENTAL**.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

COMERCIAL DENIA SAC.

RUC. N° 20427497888

FERNANDO MARLOS RAYMONDO

Apoderado

D.N.I. N° 40132234



Comercial Denia S.A.C.

CODESA

Distribuidor Unico para el Perú



KYOCERA

- COPIADORAS
- IMPRESORAS LASER

CARTA AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abono en la cuenta bancaria del proveedor)
(R.D. N° 003-2005EF/77.15)

San Isidro, 17 de Junio del 2014

Señores

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a usted, que el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es el **N° 011-189-000100016434-81**, a nombre **COMERCIAL DENIA S.A.C**, Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el **BANCO CONTINENTAL**.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

COMERCIAL DENIA SAC.
RUC. N° 20427497888

FERNANDO MARLOS RAYMONDO
Aprobado
D.N.I. N° 40132234

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

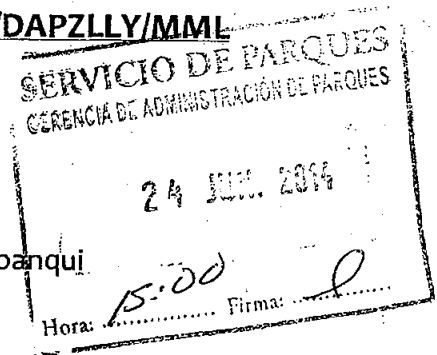
INFORME N° 227-2014/SERPAR LIMA/ GAP/DAPZLLY/MML

A : Lic. **FILA TORRES GUTIERREZ**
Gerente Administración de Parques

DE : Sr. **VICENTE SANDOVAL REYES**
Administrador Parque Zonal Lloque Yupanqui

ASUNTO : **BAJA DE BIENES**

FECHA : Los Olivos, 23 de Junio de 2014



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo poner de su conocimiento que en los trabajos de remodelación y mejora del parque Lloque Yupanqui fueron desmontados juegos infantiles y arcos de futbol y otros bienes que se encuentran obsoletos por lo que solicito se gestione ante el área correspondiente la baja de dichos bienes por lo que adjunto la relación de los mismos para ser trasladados.

Es cuanto informo para su conocimiento y trámite pertinente.

Atentamente:


VICENTE SANDOVAL R.
ADMINISTRADOR
PARQUE LLOQUE YUPANQUI
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

VSR / mp

c.c.: SGASA
PATRIMONIO
Archivo

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

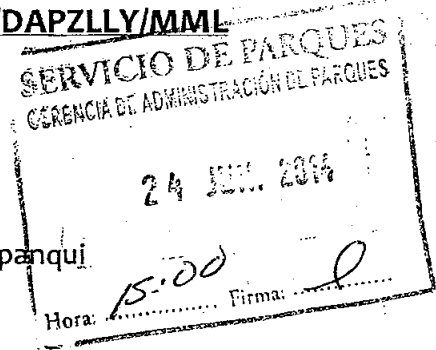
INFORME N° 227-2014/SERPAR LIMA/ GAP/DAPZLLY/MML

A : Lic. **FILA TORRES GUTIERREZ**
Gerente Administración de Parques

DE : Sr. **VICENTE SANDOVAL REYES**
Administrador Parque Zonal Lloque Yupanqui

ASUNTO : **BAJA DE BIENES**

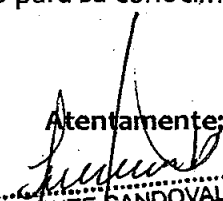
FECHA : Los Olivos, 23 de Junio de 2014



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo poner de su conocimiento que en los trabajos de remodelación y mejora del parque Lloque Yupanqui fueron desmontados juegos infantiles y arcos de futbol y otros bienes que se encuentran obsoletos por lo que solicito se gestione ante el área correspondiente la baja de dichos bienes por lo que adjunto la relación de los mismos para ser trasladados.

Es cuanto informo para su conocimiento y trámite pertinente.

Atentamente:


VICENTE SANDOVAL R.
ADMINISTRADOR
PARQUE LLOQUE YUPANQUI
SERPAR - LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

VSR/mp

c.c.: SGASA
PATRIMONIO
Archivo

BIENES PARA BAJA PARQUE LLOOUE YUPANQUI

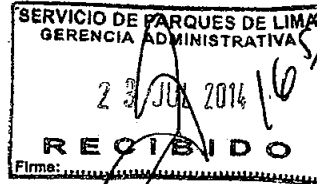
ITEM	CODIGO PATRI	EST	DESCRIPCION DE BIEN	MARCA	MODELO	COLOR	OBSERVACIONES	CONDICION
1	1159	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	VERDE	COLUMBIO 6 BRAZOS	PARA BAJA
2	1157	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	NEGRO	SUBE Y BAJA 4 BRAZOS	PARA BAJA
3	1186	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	NEGRO	DE BARRAS PARALELAS	PARA BAJA
4	1185	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	NEGRO	PASAMANO DE NIÑOS	PARA BAJA
5	1184	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	NEGRO	MULTIFUNCIONAL 2 PISOS	PARA BAJA
6	1182	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	NEGRO	COLUMBIO 6 ASIENTOS	PARA BAJA
7	1183	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	NEGRO	COLUMBIO 6 ASIENTOS	PARA BAJA
8	1187	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	NEGRO	PASAMANO TIPO GUSANO	PARA BAJA
9	1184	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	PLOMO	COLUMBIO 6 ASIENTOS	PARA BAJA
10	1185	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	BLANCO	SUBE Y BAJA 5 BRAZOS	PARA BAJA
11	1160	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	MARRON	RESBALADERA	PARA BAJA
12	1158	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	AZUL	SUBE Y BAJA 6 BRAZOS	PARA BAJA
13	1156	1	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y NIÑO)	S/M	S/M	BLANCO	SUBE Y BAJA 4 BRAZOS	PARA BAJA
14	1036		ANILAS DE MADERA	S/M	S/M	PLOMO	2 PUERTAS	PARA BAJA
15	11882		REFLECTOR	PHILIPS	COMT.	PLOMO		PARA BAJA
16	11870		REFLECTOR	PHILIPS	COMT.	PLOMO		PARA BAJA
17	3965		BOCINA DE USOS DE AUDIO	MICRON	TH240	VERDE		PARA BAJA
18	1165		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
19	1166		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
20	1167		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
21	1168		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
22	1701		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
23	1703		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
24	1701		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
25	172		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
26	173		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
27	174		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
28	175		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
29	176		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
30	1180		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
33	1181		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
34	1182		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA
35	1183		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARA BAJA

BIENES PARA BAJA PARQUE LLOQUE YUPANQUI

ITEM	CODIGO PATRI	EST	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	COLOR	OBSERVACIONES	CONDICION
1	1159	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	VERDE	C COLUMBIO 6 BRAZOS	PARABAJA
2	1157	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	NEGRO	SUBE Y BAJA 4 BRAZOS	PARABAJA
3	1186	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	NEGRO	DE BARRAS PARALELAS	PARABAJA
4	1189	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	NEGRO	PASAMANO DE NIÑOS	PARABAJA
5	1182	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	NEGRO	MULTIFUNCIONAL 2 PISOS	PARABAJA
6	1183	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	NEGRO	COLUMBIO 6 ASIENTOS	PARABAJA
7	1183	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	NEGRO	COLUMBIO 6 ASIENTOS	PARABAJA
8	1187	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	NEGRO	PASAMANO TIPO GUSANO	PARABAJA
9	1184	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	PLOMO	COLUMBIO 6 ASIENTOS	PARABAJA
10	1185	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	BLANCO	SUBE Y BAJA 5 BRAZOS	PARABAJA
11	1160	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	MARRON	RESBALADERA	PARABAJA
12	1158	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	AZUL	SUBE Y BAJA 6 BRAZOS	PARABAJA
13	1150	I	JUEGO RECREATIVO (MAYOR Y BUIT)	S/M	S/M	BLANCO	SUBE Y BAJA 4 BRAZOS	PARABAJA
14	2036		ARMARIO DE MADERA	S/M	S/M	PLOMO	2 PUERTAS	PARABAJA
15	1182		REFLECTOR	PHILIPS	COMT.	PLOMO		PARABAJA
16	1187/B		REFLECTOR	PHILIPS	COMT.	PLOMO		PARABAJA
17	1195		LOCINA DE FUSOR DE AUDIO	MICRON	TH240	VEROE		PARABAJA
18	1169		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
19	1167		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
20	1167		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
21	1168		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
22	1200		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
23	1203		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
24	1171		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
25	1172		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
26	1173		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
27	1174		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
28	1175		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
29	1176		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
30	1170		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
33	1181		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
34	1180		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA
35	1193		ARCO DE FUTBOL	S/M	S/M	BLANCO		PARABAJA

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Gerencia de Administración de Parques



MEMORANDUM N° 1218 -2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML

PARA : ING. PEDRO CALCINA HUANCA
Gerente Administrativo

DE : LIC. FILA TORRES GUTIERREZ
Gerente de Administración de Parques

ASUNTO : BAJA DE MOBILIARIO – PARQUE HUIRACOCHA

REF. : INFORME N° 397-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZHUI /MML

FECHA : 22 DE JULIO DE 2014

Por medio del presente me dirijo a usted en relación al asunto, a fin de remitir el documento de la referencia mediante el cual se solicita la baja del mobiliario, según listado adjunto, por encontrarse obsoletos y/o con deterioro por antigüedad, ubicados en el Parque HUIRACOCHA.

En tal sentido se solicita su autorización y disponga a quien corresponda las acciones de lo solicitado.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

*Participación
Conscientemente
y firmada*



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

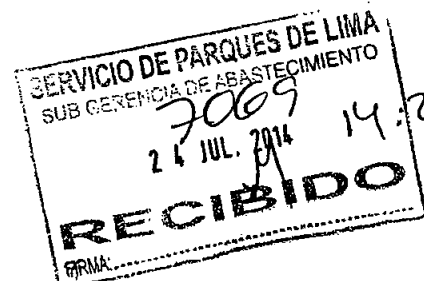
Pase a: SCASA

Para: Quero To y

Fecha: 24 JUL 2014

Ing. PEDRO CALCINA HUANCA
GERENTE ADMINISTRATIVO

Fila Torres
Lic. Fila Torres Gutierrez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Gerencia de Administración de Parques

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
23 JUL 2014 16:57
RECIBIDO
Firma: _____

MEMORANDUM N° 1218 -2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML

PARA : ING. PEDRO CALCINA HUANCA
Gerente Administrativo

DE : LIC. FILA TORRES GUTIERREZ
Gerente de Administración de Parques

ASUNTO : BAJA DE MOBILIARIO – PARQUE HUIRACOCHA

REF. : INFORME N° 397-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZHUI /MML

FECHA : 22 DE JULIO DE 2014

Por medio del presente me dirijo a usted en relación al asunto, a fin de remitir el documento de la referencia mediante el cual se solicita la baja del mobiliario, según listado adjunto, por encontrarse obsoletos y/o con deterioro por antigüedad, ubicados en el Parque HUIRACOCHA.

En tal sentido se solicita su autorización y disponga a quien corresponda las acciones de lo solicitado.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

*Participación
Concientista
y fin*



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Pase a: SCASA

Para: Queiroz

Fecha: 24 JUL 2014

Ing. PEDRO CALCINA HUANCA
GERENTE ADMINISTRATIVO

Fila Torres
Lic. Fila Torres Gutierrez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
7069
24 JUL 2014 14:25
RECIBIDO
FIRMA: _____

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES
22 JUL. 2014
12:00
Firma: [Signature]

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático.
PARQUE ZONAL HUIRACocha

INFORME N° 397-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZHUI/MML

A : LIC. FILA TORRES GUTIERREZ
Gerente de Administración de Parques

DE: CARLOS HUAMANI GARCIA
Administrador del Parque Zonal Huiracocha

ASUNTO : Solicito baja de bienes muebles

FECHA : 21 de julio 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla y con relación al documento de la referencia solicito dar de baja a los bienes muebles que se encuentran en mal el estado, relación que adjunto al presente.

Sin otro particular, quedo de Ud.

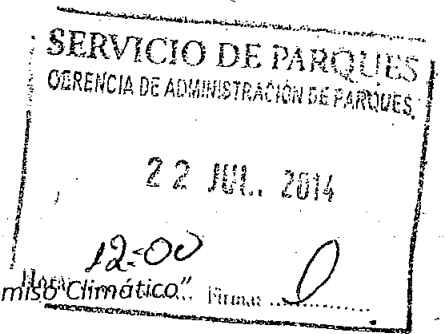
Atentamente.

[Signature]
Carlos Huamani García
Administrador del Parque Zonal Huiracocha
Municipalidad Metropolitana de Lima

CHG/eqr
Cc:

PATRIMONIO
P.Z.H.

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático.
PARQUE ZONAL HUIRACOCHA

INFORME Nº 397-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZHUI/MML

A : LIC. FILA TORRES GUTIERREZ
Gerente de Administración de Parques

DE: CARLOS HUAMANI GARCIA
Administrador del Parque Zonal Huiracocha

ASUNTO : Solicito baja de bienes muebles

FECHA : 21 de julio 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla y con relación al documento de la referencia solicito dar de baja a los bienes muebles que se encuentran en mal el estado, relación que adjunto al presente.

Sin otro particular, quedo de Ud.

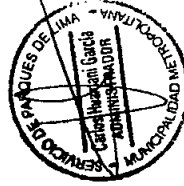
Atentamente.

Carlos Huamani Garcia
Administrador del Parque Zonal Huiracocha
Parque Zonal Huiracocha
Lima

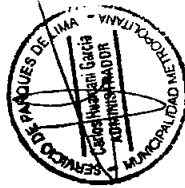
CHG/eqr
Cc:

PATRIMONIO
P.Z.H.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO DE REGISTRO	OBSERVACION	DESCRIPCION
1	13	CARRETILLAS COLORES CELESTE, NARANJA, PLOMO	C.P 009148, CP 010434, CP 009323, CP09803, CP 009165, CP009226, CP 009146, CP 009147, CP 009403	09 carretillas con codigo patrimonial y 04 sin codigo patrimonial	Las carretillas se encuentran en mal estado
2	1	Bicicleta de mujer	inventario 2012	color lila con plomo, con canastilla	Se encuentra en mal estado
3	1	silla de ruedas	CP 006220	con asiento de cuero color marron	se encuentra soldada en mal estado
4	6	motobombas	CP 013865, C.P. 009067, C.P. 09068, C.P. 006492, C.P. 013878, C.P. 009066	motores pintado de color rojo con negro, naranja con plomo, 02 rojo con plomo, 02 negro con plomo,	No funcionan
5	2	Soleras (camillas)	C.P 005664, CP 005483	de material plastico color blanco	
6	1	triciclo	C.P. 9167	color verde	sin llantas
7	180	colchonetas de las soleras de la piscina	sin codigo patrimonial	sin codigo patrimonial	En mal estado, en desuso



ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO DE REGISTRO	OBSERVACION	DESCRIPCION
1	13	CARRETIILLAS COLORES CELESTE, NARANJA, PLOMO	C.P. 009148, CP. 010434, CP. 009323, CP. 009803, CP. 009165, CP. 009226, CP. 009146, CP. 009147, CP. 009403 inventario 2012	09 carretillas con codigo patrimonial y 04 sin codigo patrimonial color lila con plomo, con canastilla	Las carretillas se encuentran en mal estado
2	1	Bicicleta de mujer	CP. 006220	con asiento de cuero color marron	Se encuentra en mal estado
3	1	silla de ruedas		motores pintado de color: rojo con negro, naranja con plomo, 02 rojo con plomo, 02 negro con plomo,	se encuentra soldada en mal estado
4	6	motobombas	CP. 013865, C.P. 009067, C.P. 09068, C.P. 006492, C.P. 013878, C.P. 009066	de material plastico color blanco	No funcionan
5	2	Soleras (camillas)	C.P. 005664, CP. 005483	color verde	
6	1	trifido	C.P. 9167		Sin llantas
7	180	colchonetas de las soleras de la piscina	sin codigo patrimonial	sin codigo patrimonial	En mal estado, en desuso



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

INFORME N° 355 -2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPHC/MML

A : **Ing. NELSON PUCH CHANG**
Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

DE : **Sr. EDUARDO GARCIA ALVARADO**
Administrador del Parque Zonal Huayna Cápac.

ASUNTO : **BAJA DE BIENES EN MAL ESTADO**

FECHA : **San Juan de Miraflores, 14 de agosto del 2014.**

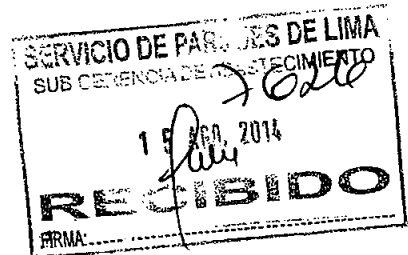
Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo y a la vez hacer entrega de la relación de bienes que se encuentran en desuso por su estado de deterioro.

En tal sentido, agradeceré se sirva ordenar a quien corresponda, el recojo de los bienes y se proceda a dar de baja.

Siendo todo cuanto informo para los fines que crea conveniente, me despido de Usted.

Atentamente,



Eduardo García Alvarado
ADMINISTRADOR
PARQUE HUAYNA CAPAC
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



EGA/euch

C.C.: Archivo

*Patrimonio
de patrimonio*



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

INFORME N° 355 -2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPHC/MML

A : *Ing. NELSON PUCH CHANG*
Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

DE : *Sr. EDUARDO GARCIA ALVARADO*
Administrador del Parque Zonal Huayna Cápac.

ASUNTO : *BAJA DE BIENES EN MAL ESTADO*


FECHA : *San Juan de Miraflores, 14 de agosto del 2014.*

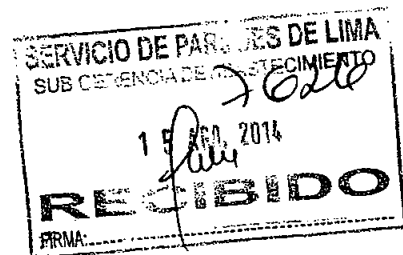
Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo y a la vez hacer entrega de la relación de bienes que se encuentran en desuso por su estado de deterioro.

En tal sentido, agradeceré se sirva ordenar a quien corresponda, el recojo de los bienes y se proceda a dar de baja.

Siendo todo cuanto informo para los fines que crea conveniente, me despido de Usted.


Atentamente,


Eduardo García Alvarado
ADMINISTRADOR
PARQUE HUAYNA CAPAC
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



EGA/each

C.C.: Archivo

Patrimonio
de patrimonio


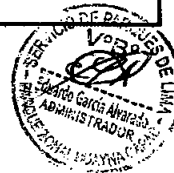
RELACION DE BIENES PARA DAR DE BAJA

	CODIGO PATRIMONIAL					
SILLAS	1	013992	23	014228	45	014035
	2	013985	24	013856	46	013956
	3	014052	25	013972	47	014068
	4	013988	26	014048	48	07754
	5	014143	27	013878	49	014023
	6	014051	28	014090	50	014061
	7	013514	29	014034	51	014053
	8	013516	30	014073	52	014082
	9	013515	31	014059	53	013582
	10	07738	32	014026	54	013984
	11	013982	33	013519	55	013958
	12	014095	34	013520	56	014050
	13	013987	35	013517	57	014066
	14	013518	36	014459	58	014084
	15	013513	37	014072	59	013981
	16	014043	28	013986	60	014055
	17	013512	39	014052	61	012917
	18	013957	40	013985	62	s/codigo
	19	012899	41	013992	63	07688
	20	013991	42	013962	64	014146
	21	014475	43	013989	65	014070
	22	014089	44	013964		
Mesas Cuadradas	1	014120	9	014097	17	014112
	2	014118	10	013899	18	s/codigo
	3	014119	11	014117	19	013895
	4	014116	12	s/codigo	20	013199
	5	7796	13	014122	21	s/codigo
	6	014113	14	014121	22	014102
	7	s/codigo	15	014105	23	014128
	8	s/codigo	16	014125	24	014909
Sombrillas	1	013908	12	013932	23	s/codigo
	2	013940	13	013928	24	013528
	3	013933	14	013904	25	013523
	4	023531	15	013910	26	s/codigo
	5	023913	16	013934	27	s/codigo
	6	s/codigo	17	s/codigo	28	7657
	7	013931	18	s/codigo	29	013532
	8	s/codigo	19	013935	30	7670
	9	s/codigo	20	013942	31	013929
	10	s/codigo	21	013926	32	013527
	11	s/codigo	22	013530	33	013521
Equipo de clorinador	1	013451				
Mochila Fumigadora	1	012842				



RELACION DE BIENES PARA DAR DE BAJA

	CODIGO PATRIMONIAL					
SILLAS	1	013992	23	014228	45	014035
	2	013985	24	013856	46	013956
	3	014052	25	013972	47	014068
	4	013988	26	014048	48	07754
	5	014143	27	013878	49	014023
	6	014051	28	014090	50	014061
	7	013514	29	014034	51	014053
	8	013516	30	014073	52	014082
	9	013515	31	014059	53	013582
	10	07738	32	014026	54	013984
	11	013982	33	013519	55	013958
	12	014095	34	013520	56	014050
	13	013987	35	013517	57	014066
	14	013518	36	014459	58	014084
	15	013513	37	014072	59	013981
	16	014043	28	013986	60	014055
	17	013512	39	014052	61	012917
	18	013957	40	013985	62	s/codigo
	19	012899	41	013992	63	07688
	20	013991	42	013962	64	014146
	21	014475	43	013989	65	014070
	22	014089	44	013964		
Mesas Cuadradas	1	014120	9	014097	17	014112
	2	014118	10	013899	18	s/codigo
	3	014119	11	014117	19	013895
	4	014116	12	s/codigo	20	013199
	5	7796	13	014122	21	s/codigo
	6	014113	14	014121	22	014102
	7	s/codigo	15	014105	23	014128
	8	s/codigo	16	014125	24	014909
Sombrillas	1	013908	12	013932	23	s/codigo
	2	013940	13	013928	24	013528
	3	013933	14	013904	25	013523
	4	023531	15	013910	26	s/codigo
	5	023913	16	013934	27	s/codigo
	6	s/codigo	17	s/codigo	28	7657
	7	013931	18	s/codigo	29	013532
	8	s/codigo	19	013935	30	7670
	9	s/codigo	20	013942	31	013929
	10	s/codigo	21	013926	32	013527
	11	s/codigo	22	013530	33	013521
Equipo de clorinador	1	013451				
Mochila Fumigadora	1	012842				



INFORME N° 082-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZH/MML

A : LIC. LUISA F. ESPINOZA SÁNCHEZ
Gerente de Administración de Parques

DE : LIC. MERCEDES VARGAS ROJAS
Administrador del Parque Zonal Huáscar

ASUNTO : BAJA DE MOBILIARIO - PARQUE ZONAL HUÁSCAR

FECHA : Villa El Salvador, 07 febrero de 2014.

SE
GERENCIA

07 FEB. 2014

18/19

Me es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo y a la vez comunicarle lo siguiente:

Que, en la actualidad el Parque Zonal Huáscar posee una gran diversidad de equipos y materiales que han dejado de ser utilizados por ser declarados inservibles, ya que algunos se encuentran totalmente destruidos y otros presentan deterioro y vejez.

Además de informarle que, en muchos casos, no se logra visualizar el código correspondiente. **En tal sentido, comunicamos a su despacho a fin de que ordene a quien corresponda, efectúe las coordinaciones del caso para descargar del inventario de activos de esta dependencia los referidos equipos y materiales, teniendo en cuenta la lista adjunta al presente informe.**

Es cuanto cumplo con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,


Lic. E. Mercedes Vargas Rojas
ADMINISTRADOR
CLAD-07223
Parque Zonal Huáscar-V.E.S.
SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Adj. Lista de equipos y materiales que han sido dados de baja.
MVR* lca
CC.:

Archivo

INFORME N° 082-2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZH/MML

A : LIC. LUISA F. ESPINOZA SÁNCHEZ
Gerente de Administración de Parques

DE : LIC. MERCEDES VARGAS ROJAS
Administrador del Parque Zonal Huáscar

ASUNTO : BAJA DE MOBILIARIO – PARQUE ZONAL HUÁSCAR

FECHA : Villa El Salvador, 07 febrero de 2013.

SERPAR
GERENCIA

07 FEB. 2014

18/19

Me es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo y a la vez comunicarle lo siguiente:

Que, en la actualidad el Parque Zonal Huáscar posee una gran diversidad de equipos y materiales que han dejado de ser utilizados por ser declarados inservibles, ya que algunos se encuentran totalmente destruidos y otros presentan deterioro y vejez.

Además de informarle que, en muchos casos, no se logra visualizar el código correspondiente. En tal sentido, comunicamos a su despacho a fin de que ordene a quien corresponda, efectúe las coordinaciones del caso para descargar del inventario de activos de esta dependencia los referidos equipos y materiales, teniendo en cuenta la lista adjunta al presente informe.

Es cuanto cumplo con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,


Lic. E. Mercedes Vargas Rojas
ADMINISTRADOR
CLAD-07223
Parque Zonal Huáscar-V.E.S.
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Adj. Lista de equipos y materiales que han sido dados de baja.
MVR* Ica
CC.:

Archivo

PARQUE ZONAL HUÁSCAR
INVENTARIO DE BAJA DE BIENES 2014

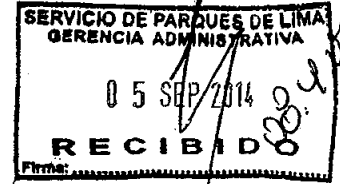
N°	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	SERIE N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	OBSERVACIONES
1	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10350 (2013)	
2	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058800996	O10351 (2013)	
3	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058801233	O10352 (2013)	
4	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10353 (2013)	
5	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10354 (2013)	
6	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10355 (2013)	
7	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10356 (2013)	
8	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058800979	O10357 (2013)	
9	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10358 (2013)	
10	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058801227	O10359 (2013)	
11	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10360 (2013)	
12	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10361 (2013)	
13	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10362 (2013)	
14	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058801232	O10363 (2013)	
15	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10364 (2013)	
16	Impresora hp Hewlett Packard / 692 C Deskjet	Inoperativo	serie invisible	O10336 (2013)	
17	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10338 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
18	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10339 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
19	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10343 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
20	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10345 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
21	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10346 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
22	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	serie invisible	O10341 (2013)	(30x38 cm aluminio vidrio)color plomo
23	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	serie invisible	O10342 (2013)	(30x38 cm aluminio vidrio)color plomo
24	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	serie invisible	O10344 (2013)	(30x38 cm aluminio vidrio)color plomo
25	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	Serie invisible	O10332 (2013)	(20x37 cm aluminio vidrio)color plomo
26	Bocina tipo campana	Inoperativo	Sin Serie	O10330 (2013)	(20" color plomo)
27	Bocina tipo campana	Inoperativo	Sin Serie	O10329 (2013)	(20" color plomo)
28	Detector de billete eléctrico	Inoperativo	Sin Serie	O10334 (2013)	Color azul
29	Supresor de pico 220v	Inoperativo	Sin Serie	O10333 (2013)	color blanco
30	Supresor de pico 220v	Inoperativo	Sin Serie	O10331 (2013)	Color negro
31	Monitor Samsung	Inoperativo	DT15HCER408344J	O10348 (2013)	color blanco



PARQUE ZONAL HUÁSCAR
INVENTARIO DE BAJA DE BIENES 2014

N°	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	SERIE N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	OBSERVACIONES
1	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10350 (2013)	
2	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058800996	O10351 (2013)	
3	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058801233	O10352 (2013)	
4	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10353 (2013)	
5	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10354 (2013)	
6	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10355 (2013)	
7	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10356 (2013)	
8	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058800979	O10357 (2013)	
9	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10358 (2013)	
10	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058801227	O10359 (2013)	
11	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10360 (2013)	
12	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10361 (2013)	
13	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10362 (2013)	
14	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	O806058801232	O10363 (2013)	
15	Motor 6.5 HP Briggs y Stratton	Desperfecto mecánico	Serie invisible	O10364 (2013)	
16	Impresora hp Hewlett Packard / 692 C Deskjet	Inoperativo	serie invisible	O10336 (2013)	
17	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10338 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
18	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10339 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
19	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10343 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
20	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10345 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
21	Lampara Halógena (reflector) PHILIPS	Inoperativo	serie invisible	O10346 (2013)	(31x58 cm aluminio vidrio)color plomo
22	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	serie invisible	O10341 (2013)	(30x38 cm aluminio vidrio)color plomo
23	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	serie invisible	O10342 (2013)	(30x38 cm aluminio vidrio)color plomo
24	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	serie invisible	O10344 (2013)	(30x38 cm aluminio vidrio)color plomo
25	Lampara Halógena (reflector)	Inoperativo	Serie invisible	O10332 (2013)	(20x37 cm aluminio vidrio)color plomo
26	Bocina tipo campana	Inoperativo	Sin Serie	O103330 (2013)	(20" color plomo)
27	Bocina tipo campana	Inoperativo	Sin Serie	O10329 (2013)	(20" color plomo)
28	Detector de billete eléctrico	Inoperativo	Sin Serie	O10334 (2013)	Color azul
29	Supresor de pico 220v	Inoperativo	Sin Serie	O10333 (2013)	color blanco
30	Supresor de pico 220v	Inoperativo	Sin Serie	O10331 (2013)	Color negro
31	Monitor Samsung	Inoperativo	DT15HCER408344J	O10348 (2013)	color blanco





MEMORANDUM N° 0949 -2014/SERPAR LIMA/GG/GAV/MML

PARA : ING. PEDRO CALCINA HUANCA
Gerente Administrativo

DE : ING. MILAGROS ORTIZ LOAYZA
Gerente de Áreas Verdes

ASUNTO : BIENES PATRIMONIALES INSERVIBLES

REF. : MEMORANDUM N°1152-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML
MEMORANDUM N°1351-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML
MEMORANDUM N°499-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML

FECHA : Lima, 03 de Setiembre del 2014

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia a fin de solicitar por cuarta vez el retiro de los bienes inservibles que tenemos en nuestro almacén.

Al respecto, es necesario dar de baja a motoguadañas, motobombas, teclados, etc., los cuales se encuentran completamente deteriorados ya que en nuestro almacén no hay espacio, considerando aun que nos encontramos en un almacén limitado por ser provisional en tanto duren las obras de remodelación del Parque Cahuiide.

A continuación detallo los bienes inservibles:

Bienes	Cantidades
Motobombas	12
Motoguadañas	20
Teclado	3
Calculadora Electrónica	1
Reloj	1
Máquina de escribir	1
Impresora	1
Estabilizador	1
Monitor	4
Bomba Fumigadora	6
Silla Giratoria	3
Botes de Recreo	6
TOTAL	59

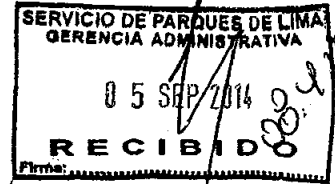
Por lo expuesto solicito a usted que la Unidad de Servicios Auxiliares y Control Patrimonial, proceda a la baja de los bienes inservibles.

Adjunto formato de las maquinas que están deterioradas.

Atentamente,

MMOL/bsq
c.c UTD
Control patrimonial

MARIA MILAGROS ORTIZ LOAYZA
GERENTE
Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes
SERVICIO DE PARQUES



MEMORANDUM N° 0949 -2014/SERPAR LIMA/GG/GAV/MML

PARA : ING. PEDRO CALCINA HUANCA
Gerente Administrativo

DE : ING. MILAGROS ORTIZ LOAYZA
Gerente de Áreas Verdes

ASUNTO : BIENES PATRIMONIALES INSERVIBLES

REF. : MEMORANDUM N°1152-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML
MEMORANDUM N°1351-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML
MEMORANDUM N°499-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML

FECHA : Lima, 03 de Setiembre del 2014

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia a fin de solicitar por cuarta vez el retiro de los bienes inservibles que tenemos en nuestro almacén.

Al respecto, es necesario dar de baja a motoguadañas, motobombas, teclados, etc., los cuales se encuentran completamente deteriorados ya que en nuestro almacén no hay espacio, considerando aun que nos encontramos en un almacén limitado por ser provisional en tanto duren las obras de remodelación del Parque Cahuide.

A continuación detallo los bienes inservibles:

Bienes	Cantidades
Motobombas	12
Motoguadañas	20
Teclado	3
Calculadora Electrónica	1
Reloj	1
Máquina de escribir	1
Impresora	1
Estabilizador	1
Monitor	4
Bomba Fumigadora	6
Silla Giratoria	3
Botes de Recreo	6
TOTAL	59

Por lo expuesto solicito a usted que la Unidad de Servicios Auxiliares y Control Patrimonial, proceda a la baja de los bienes inservibles.

Adjunto formato de las maquinas que están deterioradas.

Atentamente,

MMOL/bsq
c.c. UTD
Control patrimonial

MARIA MILAGROS ORTIZ LOAYZA
GERENTE
Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes
SERVICIO DE PARQUES

CARGO

INFORME N° 045- 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DACY/MML

A : **Sra. LUISA ESPINOZA SANCHEZ**
Gerente de Administración de Parques

DE : **SR. HERNAN RENGIFO RIOS**
Administrador Parque Cápac Yupanqui

ASUNTO : **Baja de Bienes**

FECHA : Rímac, 05 de Febrero del 2014.

En atención a lo requerido por su despacho y ampliando a lo informado anteriormente a continuación le detallo los bienes que se encuentran en el parque y que por su estado de desuso que tienen se requiere se les de baja, y de acuerdo al siguiente detalle;

<u>BIEN</u>	<u>CODIGO</u>
-Escalera de Piscina	5275
-Escalera de Piscina	5279
Electrobombas Pentair	5214
Electrobomba Pentair	5225
Electrobomba Pentair	5227
Electrobomba Pentair	5271
Electrobombas Pentair	5229
Electrobomba Pentair	5272
Electrobomba Astral Pool	5226
Electrobomba Maxin	5241
Tanque Rotoplas	5283
Tanque Rotoplas	5282
Tanque Rotoplas	5223
Juegos Infantiles de Plástico	6097
Juegos Infantiles de Plástico	6094
Juegos Infantiles de Plástico	6091
Calderos	5294
Calderos	5295
Tanque de presión	5296
Paneles Solares	6085

CARGO

INFORME N° 045- 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DACY/MML

A : Sra. **LUISA ESPINOZA SANCHEZ**
Gerente de Administración de Parques

DE : **SR. HERNAN RENGIFO RIOS**
Administrador Parque Cápac Yupanqui

ASUNTO : **Baja de Bienes**

FECHA : Rímac, 05 de Febrero del 2014.

En atención a lo requerido por su despacho y ampliando a lo informado anteriormente a continuación le detallo los bienes que se encuentran en el parque y que por su estado de desuso que tienen se requiere se les de baja, y de acuerdo al siguiente detalle:

<u>BIEN</u>	<u>CODIGO</u>
-Escalera de Piscina	5275
-Escalera de Piscina	5279
Electrobombas Pentair	5214
Electrobomba Pentair	5225
Electrobomba Pentair	5227
Electrobomba Pentair	5271
Electrobombas Pentair	5229
Electrobomba Pentair	5272
Electrobomba Astral Pool	5226
Electrobomba Maxin	5241
Tanque Rotoplas	5283
Tanque Rotoplas	5282
Tanque Rotoplas	5223
Juegos Infantiles de Plástico	6097
Juegos Infantiles de Plástico	6094
Juegos Infantiles de Plástico	6091
Calderos	5294
Calderos	5295
Tanque de presión	5296
Paneles Solares	6085

Paneles Solares	6083
Paneles Solares	6082
Caballetes de Fierro	5666
Caballetes de Fierro	5665
Caballetes de Fierro	5664
Mesas y sillas plásticas	
Sillas pequeñas Plásticas	

En cuanto a las mesas y sillas de plástico tamaño normal del complejo de piscinas y las sillas pequeñas de la piscina patera, estas no cuentan con código identificatorio que por el mismo uso y antigüedad que tienen el stiker se deterioró en algunos casos no cuentan.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,



HRR/: Archivo

HERNAN BENGIFO RIOS
 ADM. P.Z. YUPANQUI
 SERPANI
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Paneles Solares ✓	6083
Paneles Solares ✓	6082
Caballetes de Fierro	5666
Caballetes de Fierro ?	5665
Caballetes de Fierro ○	5664
Mesas y sillas plásticas ✓	
Sillas pequeñas Plásticas ✓	

En cuanto a las mesas y sillas de plástico tamaño normal del complejo de piscinas y las sillas pequeñas de la piscina patera, estas no cuentan con código identificatorio que por el mismo uso y antigüedad que tienen el stiker se deterioró en algunos casos no cuentan.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,



HRR/: Archivo

HERNAN BENGIFO RIOS
 ADM. P.Z. GARAC YUPANQUI
 SERPANI SECCION DE
 MUNICIPIO DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima



SERPAR
PZ SINCHI ROCA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

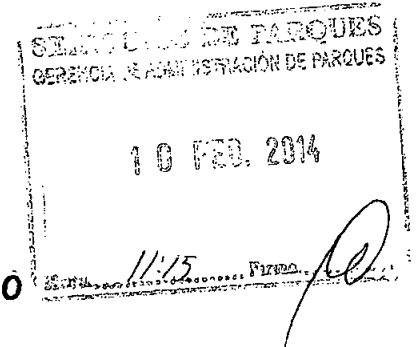
INFORME N°061- 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZSR/MML

A : Lic. Luisa F. Espinoza Sánchez
Gerente de Administración de Parques

DE : ING° SHEILA L. CASTILLA LANDA
Administrador del Parque Sinchi Roca

ASUNTO : SOLICITO BAJA DE BIENES EN DESUSO

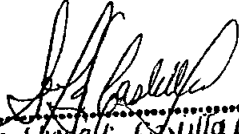
FECHA : Comas, 07 febrero del 2014



Tengo el agrado de dirigirme a usted., para remitir adjunto al presente la relación de bienes que se encuentran en desuso, a fin de solicitar sean dados de baja y transferidos al almacén central.

Es cuanto tengo que informar a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,


Ing Sheila L. Castilla Landa
ADMINISTRADOR PARQUE ZONAL SINCHI ROCA
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

C.c Archivo
SCL/mtr

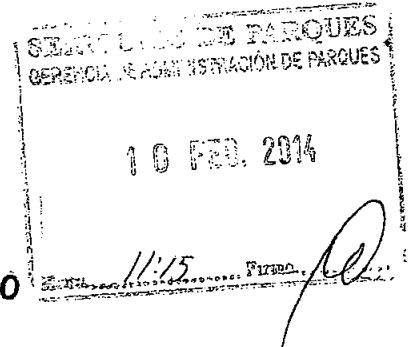
INFORME N°061- 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/DAPZSR/MML.

A : Lic. Luisa F. Espinoza Sánchez
Gerente de Administración de Parques

DE : ING° SHEILA L. CASTILLA LANDA
Administrador del Parque Sinchi Roca

ASUNTO : SOLICITO BAJA DE BIENES EN DESUSO

FECHA : Comas, 07 febrero del 2014



Tengo el agrado de dirigirme a usted., para remitir adjunto al presente la relación de bienes que se encuentran en desuso, a fin de solicitar sean dados de baja y transferidos al almacén central.

Es cuanto tengo que informar a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,


Ing Sheila L. Castilla Landa
ADMINISTRADOR PARQUE ZONAL SINCHI ROCA
SERPAR I SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

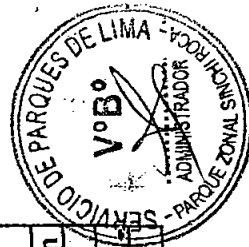
RELACION DE BIENES EN MAL ESTADO (DESUSO)

Item	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTID.	ESTADO MALO	OBSERVACION
1	Modulos Movil Parque La Muralla	7	X	
2	Totem metalicos Parque La Muralla	13	X	
3	Aspiradora malograda Marca Daewoo	1	X	
4	Bomba extractora de combustible malogrado Marca Oriental	1	X	
5	Cocina de dos hornillas usados Marca Surge	1	X	
6	Silla de escritorio de metal malogrado	1	X	
7	Detector de billetes usado	3	X	
8	Megafono usado	1	X	
9	Meza de dibujante sin tablero de metal	2	X	
10	Mueble sofa de cuero Blanco	1	X	
11	Mueble sofa de cuero usado color negro	12	X	para reparacion
12	Reflectores alogeno metalico marca phillips	1	X	
13	Ventilador de pared	1	X	
14	Paperas nuevas sin llave roto Marca Kimberly	1	X	
15	Motor color rojo N° 14 -12C8	1	X	
16	Motor de maquina cortadora de grass taller de piscina Marca Tiger	3	X	
17	Sillas usadas 2 de madera 1 de metal	1	X	
18	Motor marca Lions	2	X	usado
19	Lavatorios de loza blanco malogrados X	1	X	
20	Escritorio metalico malogrado 74643790094-2008	1	X	
21	Electrobomba codigo de inventario 002110	1	X	
22	Electrobomba codigo de inventario 002114	1	X	
23	Electrobomba codigo de inventario 002116	1	X	
24	Electrobomba codigo de inventario 002115	1	X	
25	Electrobomba codigo de inventario 002277	1	X	
26	Electrobomba codigo de inventario 002119	1	X	
27	Electrobomba codigo de inventario 002107	1	X	
28	Electrobomba codigo de inventario 002108	1	X	
29	Electrobomba codigo de inventario 002202	1	X	malogrado
30	Mochila para fumigar color verde	1	X	
31	Reflectores usados pequenos de fachada av. Unilvercitaria	6	X	para reparacion
32				
33	Electrobomba desarmada de la gruta	1	X	para reparacion
34	Maquina de escribir malograda marca Olivveti	1	X	para reparacion
35	Amplificador perfection sac 2240 cdg. Inv. 2009 4353	1	X	para reparacion
36	Amplificador perfection denky AT 3100A cdg. Inv. 2009 4354	1	X	para reparacion



RELACION DE BIENES EN MAL ESTADO (DESUSO)

Item	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTID.	ESTADO MALO	OBSERVACION
1	Modulos Movil Parque La Muralla	7	X	
2	Totem metalicos Parque La Muralla	13	X	
3	Aspiradora malograda Marca Daewoo	1	X	
4	Bomba extractora de combustible malogrado Marca Oriental	1	X	
5	Cocina de dos hornillas usados Marca Surge	1	X	
6	Silla de escritorio de metal malogrado	1	X	
7	Detector de billetes usado	1	X	
8	Megafono usado	3	X	
9	Meza de dibujante sin tablero de metal	1	X	
10	Mueble sofa de cuero Blanco	2	X	
11	Mueble sofa de cuero usado color negro	1	X	
12	Reflectores alogeno metalico marca phillips	12	X	para reparacion
13	Ventilador de pared	1	X	
14	Papeleras nuevas sin llave roto Marca Kimberly	1	X	
15	Motor color rojo N° 14 -12C8	1	X	
16	Motor de maquina cortadora de grass taller de piscina Marca Tiger	1	X	
17	Sillas usadas 2 de madera 1 de metal	3	X	
18	Motor marca Lions	1	X	
19	Lavatorios de loza blanco malogrados	2	X	usado
20	Escritorio metalico malogrado 74643790094-2008	1	X	
21	Electrobomba codigo de inventario 002110	1	X	
22	Electrobomba codigo de inventario 002114	1	X	
23	Electrobomba codigo de inventario 002116	1	X	
24	Electrobomba codigo de inventario 002115	1	X	
25	Electrobomba codigo de inventario 002277	1	X	
26	Electrobomba codigo de inventario 002119	1	X	
27	Electrobomba codigo de inventario 002107	1	X	
28	Electrobomba codigo de inventario 002108	1	X	
29	Electrobomba codigo de inventario 002202	1	X	
30	Mochila para fumigar color verde	1	X	malogrado
31	Reflectores usados pequeños de fachada av. Universitaria	6	X	para reparacion
32				
33	Electrobomba desarmada de la gruta	1	X	para reparacion
34	Maquina de escribir malograda marca Olivveti	1	X	
35	Amplificador perfection sac 2240 cdg. Inv. 2009 4353	1	X	para reparacion
36	Amplificador perfection denky AT 3100A cdg. Inv. 2009 4354	1	X	para reparacion



37	Piensa de metal HIDRO GEAR USA con 03 seguros amarillos SCAG	3		X	
38	Mueble para equipo de sonido de 5 espacios	1		X	
39	Columnas cod. Inv. 2009 4347 4348 4346 4345	4		X	
40	Microfono con parante de meza shure cdg. Inv. 2009 4550	1		X	
41	Impresora cdg. Inv. 2009 1969	1		X	
42	Fax telefono cdg. Inv. 2009 4032	1		X	
43	Parantes de columnas	4		X	
44	Parantes de microfonos	5		X	
45	Tocadisco TEAC AD-800 cdg. Inv. 2009 4355	1		X	para reparacion
46					
47	Mueble pequeno metalico cdg. Inv. 2008 1963	1		X	
48	Control remoto TEAC	1		X	
49	Maleta shure con Microfono Inalambrico	1		X	5 micros en interi
50	Microfonos shure cdg. Inv. 2009 4357- 4358	2		X	
51	Amplificador perfection PM1060SE cdg. Inv. 2009 4356	1		X	para mantenimiento
52	Targetero metalico 02083	1		X	
53	Targetero metalico 02082	1		X	
54	Targetero metalico 02084	1		X	
55	Cuadro de fondo negro "Pelea de gallos" ✓	1		X	
56	Calefactor Hittech Codigo Inventario 2089 - 2011	1		X	
57	Calefactor Miray Codigo Inventario 2088 - 2011	1		X	
58	Calefactor lumi codigo Inventario 2087-2011	1		X	
59	Calefactor lumi Codigo Inventario 2086 - 2011	1		X	
60	Motores marca Koler de 6,5 HP de Lanchas - Laguna	5		X	malogrados
61	Extintores 2169 - 2193	2		X	
62	Tanques de Inodoro ✓	4		X	
63	Motoguadaña Marca HUSQVARNA	1		X	
64	Boletos del Trome evento del año 2012 valor S/.8.00 del 02/10/12 ✓	3		X	Caja
65	Cajas con copia testigo de Impresoras de Boleteria (contabilidad) Bolsas y Cajas ✓			X	
66	Caja 1 con Radios - Linternas			X	
67	Caja 2 con Piezas de podadora - Llaves termicas - cargadores			X	
68	Caja 3 con Repuestos de duchas ✓			X	
69	Caja 4 con Uniones de Fierro de Carpas ✓			X	
70	Caja 5 con Dispensadores de Jabon - papaleras - duchas Ovni ✓			X	
71	Caja 6 con Accesorios de Fluorescente - conos de diferentes colores ✓			X	
72	Caja 7 con Chapas - Cuerda Metalica - Templadores ✓			X	
73	Caja 8 con Piezas diversas			X	
74	Caja 9 con Motosierra desarmado por regularizar			X	
75	Caja 10 con Piezas diversas			X	
76	Caja 11 con Piezas diversas			X	



78	Caja 12 con alambres de Audio					X	
79	Caja 13 con carpas - todos	X				X	
80	Caja 14 con telefonos - Teclados - Modem - Piezas de computo					X	



SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
DIVISION ADMINISTRATIVA
ALAMEDA LAS MALVINAS

INFORME N° 229 -2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DAALM/MML

A : Sra. JUANA GOMEZ NUÑEZ.
Control Patrimonial

DE : Lic. ALEXANDER PEREZ QUILLA
Administrador Parque Alameda Las Malvinas

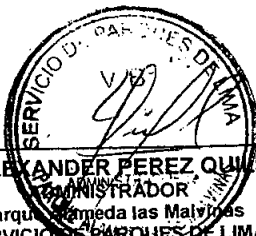
ASUNTO : BIENES DADO DE BAJA

FECHA : Lima, 08 de Julio del 2014.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez remitir a su Despacho la relación de bienes que están en desuso. Lo cual ya no es útil para El Parque La alameda las Malvinas..

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

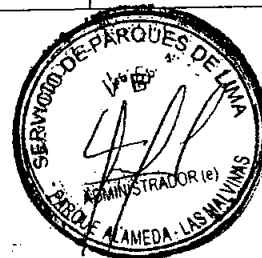

Lic. ALEXANDER PEREZ QUILLA
ADMINISTRADOR
Parque Alameda las Malvinas
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

C.C GAP.
OPP.
OCI.
SG

RELACION DE BIENES PARA BAJA -ALAMEDA LAS MALVINAS

N°	DESCRIPCION	UNID MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO PARTRIMONIAL
1	MOCHILA FUMIGADORA	UNIDAD	1	c.p 001987
2	FAROLAS ACUATICOS	UNIDAD	8	S/C
3	RELOJ MARCADOR MICRO COMPUTER RJ3300	UNIDAD	1	001976
4	TECLADO MARCA MICRONIES	UNIDAD	1	002768
5	TECLADO S/M	UNIDAD	1	001960
6	TECLADO S/M	UNIDAD	1	002180
7	ESCALERA DE MADERA DE 20 PASOS	UNIDAD	1	c.p 10966
9	SILLON DE ESCRITORIO GIRATORIO	UNIDAD	1	001953
10	MONITOR A COLOR	UNIDAD	1	74087700-0007
11	HORNO MICROONDAS	UNIDAD	1	001968
12	CASILLERO DE METAL LOCKER (6 PUERTAS)	UNIDAD	1	002940
13	CASILLERO DE METAL (6 PUERTAS)	UNIDAD	1	002939
14	VENTILADOR MARCA KHOR	UNIDAD	1	001949
15	ESCRITORIO DE METAL	UNIDAD	<u>1</u>	1966
16	TICKETERA EPSON	UNIDAD	<u>1</u>	Juv 2775 CP 1989
<u>17</u>	REFLECTORES (CAJA SOLA)	UNIDAD	10	INVENTARIO 2012

COBO
 MOTO
 N. Arcejo.



18	REFLECTORES (CON EQUIPO)	UNIDAD	2	INVENTARIO 2012
19	REFLECTORES (CHICOS)	UNIDAD	2	S/C
20	CAJA DE MADERA PARA LLAVES	UNIDAD	1	1964
21	SILLON GIRATORIO DE METAL	UNIDAD	1	INVENTARIO 2013 (2779)
22	CAMARA DIGITAL	UNIDAD	1	C.P10924



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
2023
20 JUN. 2014
FIRMA: *[Signature]*

2

INFORME N° 119-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/DARSDP/MML/PO

A : Sr. NELSON PUCH CHANG
Sub Gerente de Abastecimiento

DE : SR. JOSE URCIA POEMAPE
Administrador Parque Los Soldados del Perú

ASUNTO : BAJA DE BIENES

FECHA : Lima, 20 de Junio del 2014

Me dirijo a su despacho para hacer de su conocimiento que teniendo en nuestro Parque bienes en mal estado, solicito que se tramite ante quien corresponda la baja de Bienes, según relación adjunta.

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Muy atentamente,

[Signature]
JOSE G. URCIA POEMAPE
ADMINISTRADOR
PARQUE SOLDADOS DEL PERÚ
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

JUP/mch.

Se adjunta lista de bienes

cc. Control patrimonial
Archivo

*Patrimonio
conocimiento
y fines pertinentes*

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENTE
NELSON IVAN PUCH CHANG
20/06/14

LISTA DE BAJA DE BIENES DEL PARQUE LOS SOLDADOS DEL PERU

ITEM	CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	ESTADO
1	01	665	Modulo	En desuso
2	01	7919 ✓	Balanza	En desuso
3	01	7936	Luces de Emergencia	En desuso
4	03	s/código	Parlantes chicos	Deteriorados
5	01	7893	Minicomponente	Deteriorado
6	01	795	Reloj tarjetero	En desuso
7	01	7896	Silla Giratoria	En desuso
8	01	s/código	Linterna	Inoperativa
9	03	s/código	Lampas planas	Inoperativa
10	03	s/código	Infladores	Deteriorado
11	01	7979	Reflector	En desuso
12	01	7928	Tarjetero	En desuso
13	04	s/código	Escobas metálicas	Deteriorado
14	01	7891	Balón de oxigeno	Malogrado



1

INFORME N° 103-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPC/MML

A : SRA. FILA TORRES GUTIERREZ
Gerente de Administración de Parques

DE : CARLOS FERNANDEZ JULCA
Administrador del Parque Zonal "Cahuide"

ASUNTO : Bienes Codificados

FECHA : ATE, 19 DE MAYO DEL 2014.

Por intermedio del presente tengo a bien informar a Ud. que a la fecha no ha sido desmontado los filtros metálicos del sistema de recirculación de la piscina, según coordinaciones con la Div. de mantenimiento técnico, dichos filtros estarían obsoletos, así mismo se ha desmontado en la zona de archivo pasivo, baterías de juegos infantiles (columnas, sube y baja, pasamanos, argollas, etc.) los cuales por el transcurrir de los años y uso se encuentran deteriorados; según coordinaciones con la Unidad de Control Patrimonial estos bienes se encuentran codificados.

En ese sentido, solicito previo informe técnico determinen lo antes mencionado, a fin de que la Unidad de Control Patrimonial preceda a efectuar las acciones correspondientes para dar de baja a estos bienes y determine su disposición final.

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes

Atentamente,



CARLOS FERNANDEZ JULCA.
Administrador
Parque Zonal Cahulde
VICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

*Consejo con
el Sr. Fernández
Falla de Bienes según
relación suscrita a la
Of. Control Patrimonial
Pgna Cahulde*

PZ.CAHUIDE

INFORME N° 095-2014/SERPAR-LIMA/GAP/DAPZC/MML

A : SRA. JUANA GOMEZ NUÑEZ
Jefa Unidad de Control Patrimonial

DE : SR.CARLOS FERNANDEZ JULCA
Administrador Parque Zonal "Cahuide"

REF. : RELACION DE BIENES EN DESUSO PARQUE CAHUIDE


FECHA : Lima 02 de Mayo del 2014.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo remitir la relación detallada de bienes en desuso existente en el parque Cahuide.

De acuerdo a lo coordinado, el trabajo de selección, registro y almacenamiento de los materiales y equipos fue realizado por sr. Jaime Rojas Rosales Enc. de almacén.

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


CARLOS FERNANDEZ JULCA.
Administrador
Parque Zonal Cahuide
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

CFJ/
CC : GAP

ACTA DE ENTREGA

BIENES EN DESUSO

Siendo el día 21 de Abril del 2014, se hace entrega al Señor: CARLOS FERNANDEZ JULCA, administrador del PARQUE ZONAL CAHUIDE, la relación detallada de los bienes en desuso, el cual será entregado a la OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL para su verificación respectiva:

Nº	DENOMINACION	CONTROL PATRIMONIAL	INVENTARIO	COLOR	OBSERVACIONES
1	Silla fija de metal ✓		17618	negro ✓	Marroquín sin brazos
2	Tablero eléctrico ✓			plomo ✓	desuso
3	Ventilador eléctrico de pie y mesa		17603	plomo	malogrado
4	Teclado ✓		17604	negro ✓	malogrado
5	Bicicleta ✓		17177	azul ✓	malogrado
6	Reflector chico ✓			negro	malogrado
7	Reflector chico ✓			negro	malogrado
8	Reflector grande ✓		17615	negro ✓	malogrado
9	Reflector grande ✓		17614	negro ✓	malogrado
10	Reflector grande ✓		17613	negro ✓	malogrado
11	Reflector grande ✓		17612	negro ✓	malogrado
12	Silla fija de metal ✓		17617	negro ✓	Marroquín sin brazos
13	Silla fija de metal ✓		17616	negro ✓	Marroquín sin brazos
14	Tablero de control	17961		plomo	usado
15	Reflector		18418	negro	solo carcasa
16	Mesa circular de otro material ✓		205(0338)	blanca ✓	sin patas o base
17	Mesa de otro material ✓			verde ✓	sin patas o base
18	Carretilla		17366	rojo	T/ Bugí
19	Carretilla		17364	negro	T/ Bugí
20	Extintor ✓		17375	rojo ✓	PQS 09 Kg.
21	Vitrina de metal ✓	10472	17383	plomo ✓	200x0.50x100 cm
22	Mesa de madera ✓		17385	marrón ✓	168x045x077 cm
23	Estabilizador		17387	negro	LEMFAR
24	Impresora	10497		crema	Epson Lx 300
25	Electrobomba		17399	azul	4 HP
26	Reflector		17172	plomo	PHILIPS
27	Electrobomba		17178	azul	desuso
28	Pizarra mural-franelografo ✓		17175	verde ✓	118x013x090 cm
29	silla fija de otro material		17197	verde	sin brazos
30	Reflector			negro	desuso
31	Reflector		17170	plomo	PHILIPS desuso
32	Reflector		17171	plomo	PHILIPS desuso
33	Electrobomba			azul	1 HP desuso
34	Esmeril eléctrico ✓	9138		azul ✓	desuso
35	Reflector			negro	desuso
36	Reflector			negro	desuso
37	Estabilizador	17745		negro	Boletería 1- Forza
38	Estabilizador	17788		negro	Boletería 1- Forza
39	Ventilador eléctrico T/torre		17156	negro	boletería Electrolux
40	Gaveta electrónica P/dinero	17924		negro	boletería 1 TCX
41	Escalera de madera tijera		17319	marrón	11 pasos - deposito

42	Linpiafondo		17329	azul	desuso
43	Escalera de madera tijera		17320	marrón	12 pasos - deposito
44	Escalera de madera tijera		17321	marrón	20 pasos - deposito
45	Cocina a gas		17328	azul	2 hornillas- desuso
46	Tablero eléctrico		18111	plomo	Deposito
47	Maquina de escribir		17317	plomo	ADDLEN- desuso
48	Tornillo de banco	10097		azul	Deposito - desuso
49	Tornillo de banco		17326	plomo	Deposito - desuso
50	Escritorio de metal	10089		marrón	Deposito
51	Escalera para piscina		17327	plateado	Deposito
52	Escalera de madera tijera		17318	marrón	28 pasos deposito
53	Mostrador de madera	10096		marrón	Deposito -Regular
54	Maquina de escribir	10083		plomo	Deposito - desuso
55	Escritorio de madera	9157		marrón	Deposito -Regular
56	Tablero de control	13743		plomo	Deposito - desuso
57	Silla fija de metal	9158		negro	sin brazos
58	Silla fija de metal	9117		negro	sin brazos
59	Abonadora	10090		negro	Deposito - desuso
60	Bocina	10465		plomo	Deposito - desuso
61	Modulo de madera	10088		marrón	Deposito - desuso
62	Mostrador de madera	10101		marrón	Deposito - desuso
63	Modulo micro computador	9162		marrón	4 divisiones-deposito
64	Silla fija de metal		17771	negro	s/ brazos regular
65	Silla fija de metal		17785	negro	s/ brazos regular
66	Silla fija de metal		17772	negro	s/ brazos regular
67	Cocina a Surge	10446		blanca	En desuso
68	Silla giratoria	12325	17623	negro	En desuso
69	Mesita/ mesa de escribir	9160		plomo	En desuso
70	Ventilador eléctrico p/mesa	10889		negro	En desuso
71	Estante de madera		17324	marrón	deposito
72	3 mangueras de aspirar piscina			celeste	deposito
73	Escritorio de formica y metal	10089	17323	marrón	deposito
74	1 tornero completo		17315		deposito
75	Estante de madera	10096	17322	marrón	deposito
76	Maquina de escribir	10083	17316	negro	deposito
77	1 Bugi		17340	anaranjado	deposito
78	Mueble de madera	10088	17335	marrón	deposito
79	Estante de madera Mostrador	10101	17337	marrón	deposito
80	1 balón de cloro		17339	gris	deposito
81	1 balón de cloro		17338	gris	deposito
82	1 escalera para piscina			plateado	deposito
83	Partes de electrobomba		17131	azul	deposito
84	Reflector chico alógeno			gris	deposito
85	Ventilador de pedestal		17480	negro	Super Deluxe
86	bocina malograda		17185	gris	Micrón- deposito
87	bocina malograda		17169	gris	Perfection
88	Quintero Mathner	9161	17374	rojo	deposito
89	Electrobomba Hidrostral	10461	17398	azul	8 HP
90	Electrobomba Hidrostral		17397	azul	8 HP
91	Reflector chico			gris	desuso
92	silla giratoria negra	10706	17620	negro	deposito
93	Calculadora eléctrica Sharp	9134	17400	crema	desuso

se repite
 se repite
 se repite
 se repite
 se repite
 se repite

94	Ventilador pedestal ✓	10456	17602	gris	CROWN-deposito ✓
95	Ventilador completo ✓	10475	17601	blanca	Miray - deposito ✓
96	Linterna mediana			amarillo	desuso NO
97	1 cargador de radio doble			negro	deposito NO
98	2 adaptadores			negro	deposito NO
99	Linterna mediana		17388	amarillo	deposito NO
100	Linterna grande Super Searlage		17391	amarillo	deposito NO
101	Impresora		17390	gris	Epson - deposito
102	Vitrina de madera Portatiquel ✓	10474	17386	marrón	deposito ✓
103	1 Bateria ETNA			negro	desuso NO
104	Teléfono - telefónica		17384	crema	deposito
105	Tablero de fierro		17350	negro	deposito
106	Reflector chico alógeno			gris	deposito
107	Moto guadaña Huevaran		17371	anaranjado	desuso
108	Moto guadaña Husvarna	10459	OP	anaranjado	desuso NO es RC.P
109	Moto guadaña Husvarna ✓	10464		anaranjado	desuso ✓
110	Equipo de sonido Samsung	17391		negro	malogrado
111	Silla giratoria ✓	685	17756	negro	regular ✓
112	Silla giratoria ✓	12327	17763	negro	regular ✓
113	Silla giratoria ✓	9173	17621	marrón	regular ✓
114	Silla giratoria ✓	9131	17767	negro	regular ✓
115	Silla fija ✓	9116	17784	negro	regular ✓
116	Silla fija ✓	9166	17755	negro	regular ✓
117	Silla fija	9169	17762	negro	regular
118	Banca de madera ✓	10167	17346	marrón	regular ✓
119	Banca de madera ✓	10168	17345	celestes Marrón	bueno ✓
120	Radio transmisor		17720	granate	regular
121	Armario dos puertas ✓	9172	17753	plomo	malogrado ✓
122	Ventilador - Miray		17631	blanco	malogrado
123	Calculadora - Sharp ✓	9134	17400	amarillo	malogrado ✓
124	Teclado ✓		17389	negro	malogrado ✓
125	Caja fuerte ✓	9121	18200	plomo	regular ✓
126	Linterna		17372	amarillo	malogrado NO
127	Linterna		17373	amarillo	malogrado NO
128	Armario VITRINA METAL	8345	17688	blanco	regular
129	Moto bomba ✓	10463	17607	azul	malogrado ✓
130	Moto bomba ✓		17726	azul	malogrado ✓
131	Moto bomba ✓	10462	17608	azul	malogrado ✓
132	Electrobomba ✓	10460	17606	azul	malogrado ✓
133	Electrobomba ✓	10461	17358	azul	malogrado ✓
134	Electrobomba ✓	4164	17781	azul	malogrado ✓
135	Electrobomba ✓	1556	17397	azul	malogrado ✓
136	Extintor ✓	9161	17374	rojo	desuso ✓
137	Pizarra ✓	10896	18421	blanco	desuso ✓
138	Escritorio madera completo ✓	12326	18198	marrón	regular ✓
139	Armario ✓	10444	17341	plomo	malogrado ✓
140	Escritorio ✓		17605	plomo	regular ✓
141	Carretilla ✓		17332	azul	malogrado
142	Carretilla ✓	9270	17362	azul	malogrado ✓
143	Carretilla		17367	azul	malogrado
144	Carretilla		17183	azul	malogrado
145	Carretilla ✓	10095		azul	malogrado ✓

No es el N° 144

146	Carretilla ✓	10451	17330	azul ✓	malogrado
147	Carretilla	9147	17365	azul	malogrado
148	Podadora ✓	10090	17325	negro	malogrado
149	Carretilla ✓		17368	naranja ✓	malogrado
150	Silla ✓ PEDERCCA		17732	blanco ✓	malogrado
151	Tarjetero ✓	10470	17381	plomo ✓	regular
152	Tarjetero ✓	10466	17377	plomo ✓	regular
153	Tarjetero ✓	10471	17379	plomo ✓	regular
154	Tarjetero ✓	10468	17380	plomo ✓	regular
155	Tarjetero ✓	10469	17378	plomo ✓	regular
156	Tarjetero ✓	10467	17382	plomo ✓	regular
157	Tanque filtro de agua ✓		17333	celeste ✓	malogrado
158	Aspensores de metal 2" x 6 mi.			plateado	desuso
159	Motobomba KOHLER WAD	9164	17190	plateado	regular

se repite

NO

NO

MAQUINAS OPERATIVAS

Nº	DENOMINACION	CONTROL PATRIMONIAL	INVENTARIO	COLOR	OBSERVACIONES
1	Motoguadaña SHINDAYWI	16856	17347	negro	OPERATIVO
2	Maquina Solandina	11860		gris	OPERATIVO
3	Podadora de altura HUSQVARNA	9153		anaranjado	OPERATIVO
4	Podadora de altura HUSQVARNA	17885		anaranjado	OPERATIVO
5	Motobomba JOSPAC	13869		blanco y rojo	OPERATIVO
6	Motoguadaña HUSQVARNA			anaranjado	OPERATIVO
7	Escalera telescópica metálica	15808		plateado	OPERATIVO
8	Aspersor de metal 2"x 6 mt			plateado	OPERATIVO
9	Scag Kawasaki Husqvarna		17334	anaranjado	OPERATIVO

Jaime Rojas Q
Almacenero (E)

Carlos Fernandez J
Administrador
Parque Cahuide

BIENES EN DESUSO – PZ. HUAYNA CÁPAC

N°	Articulo / Equipo	Cant.	Cod. Patrim.	Estado
01	Radios	14	1. Sin código Mod. Ic:2415B-FV700 Motorola 2. Sin código Mod. Ic:2415B-FV700 Motorola 3. Sin código Mod.: MJ270PR Motorola 4. Sin código Mod.: T5525 - Motorola 5. Código: 07591 Mod.: T5525 - Motorola 6. Código: 07548 Mod.: T5025 - Motorola 7. Código: 007540 Mod.: T5025 - Motorola 8. Código: 007545 Mod.: T5025 - Motorola 9. Código: 007552 Mod.: T9500 - Motorola 10. Código: 007551 Mod.: T9500 - Motorola 11. Código: 007554 Mod.: T9500 - Motorola	Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado Malogrado
		04	12. Sin Código Mod.: T5525 - Motorola Corgadores + Bases 1. Mod.: NH003070 2. Mod.: HW012541 3. Mod.: LT007547 4. Mod. LT007547	Malogrado En deshuso
01	Cortadora de cemento	01	-	
02	Sillas de ruedas		1. 013919-2013 2. 013918-2013	Deterioradas
03	Bancas Giratorias de metal			Mal estado



Recibí Conforme
Juana Gómez Núñez

Entregue Conforme
~~Ing. Liz Arteaga Mallqui~~
Ing. Liz Arteaga Mallqui
 ADMINISTRADORA (e)
 PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 262-2014

Lima, 18 de Noviembre de 2014

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION

Visto el Informe N° 1742-2014/SERPAR-LIMA/SG/GT/MML, del 05 Noviembre de 2014 de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima, en la cual solicita rectificación por error material en la emisión de la Resolución de Secretaría General N° 178-2014 que aprueba el expediente técnico del Adicional N° 02 y el del Deductivo Vinculante N°02 de la obra "Construcción y Mejoramiento de un Sistema de riego con fines de forestación y áreas verdes, fortaleciendo la participación ciudadana y las capacidades locales de Huaycan"

CONSIDERANDO:

Que, SERPAR Lima es un organismo descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, como autonomía económica, técnica y administrativa, tiene a su cargo el planteamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento, organización, administración y promoción de los parques zonales, con la finalidad de contribuir a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población y de saneamiento y preservación del medio ambiente de Lima Metropolitana, de acuerdo a lo señalado en la Ordenanza Municipal N° 1784.

Que, el artículo 16° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 01784 – MML publicado el 30 de marzo de 2014, establece que "el Secretario General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";

Que, de acuerdo a la doctrina, es conforme sostener que el error material atiende a un "error de transcripción", un "error de mecanografía", un "error de expresión", en la "redacción del documento", en otras palabras, un error al soporte material que lo contiene y no a la voluntad o razonamiento del acto";

Que, al respecto, el numeral 201.1 del artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, prevé tal situación y dispone que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 178-2014, de fecha 04 de setiembre de 2014, Resuelve **PRIMERO: APROBAR** el expediente técnico del Adicional N° 02 cuyo presupuesto asciende a S/. 417,758.85 (Cuatrocientos diecisiete mil setecientos cincuenta y ocho con 85/100 Nuevos Soles) y el Deductivo Vinculante N° 02 de la Obra cuyo presupuesto asciende a S/. 215,546.33, (Doscientos quince mil quinientos cuarenta y seis con 33/100 Nuevos Soles), el mismo que cuenta con la aprobación del Jefe de la Supervisor de la obra "Construcción y Mejoramiento de un Sistema de Riego con fines de Forestación y Áreas Verdes, Fortaleciendo la Participación Ciudadana y Capacidades Locales en Huaycán, Distrito de Ate – Provincia Lima-Lima, resultando un presupuesto Adicional Neto de S/281,812.53 (Doscientos ochenta y un mil ochocientos doce con 53/100 Nuevos Soles), de acuerdo a lo establecido en los considerandos. **SEGUNDO: APROBAR** la ampliación de plazo para la ejecución del Adicional N° 02 de la Obra "Construcción y Mejoramiento de un Sistema de Riego con fines de Forestación y Áreas Verdes, Fortaleciendo la Participación Ciudadana y Capacidades Locales en Huaycán, Distrito de Ate – Provincia Lima-Lima", de 84 (ochenta y cuatro) días calendarios, dicha ampliación se iniciará desde el día 04 de setiembre del 2014 y culminará el día 27 de noviembre del 2014; **TERCERO: APROBAR** la utilización de recursos financieros de los saldos reportados por la Gerencia Administrativa, para la ejecución del Adicional Neto N° 02 de la Obra, por un monto de S/. 281,812.53 (Doscientos ochenta y un mil ochocientos doce con 53/100 Nuevos Soles), la misma que se encuentra afectado en la específica N° 2.6.2.3.99.2 (Costo de Construcción por Contrato).

Que, mediante informe N° 024-2014/SERPAR: LIMA/SG/GT/DPSO/LECD, de fecha 31 de octubre de 2014, el responsable de Obra, manifiesta que existe un error material con el monto de S/. 417,758.85 ya que el presupuesto Adicional 02 es de S/497,358.85 y el Deductivo Vinculante 02 de S/. 215,546.33, estas dos cantidades generan el Adicional Neto 02 de S/. 281,812.52 (Doscientos Ochenta y un mil ochocientos doce con 52/100 Nuevos Soles). De acuerdo, al reporte alcanzado se define las cantidades incluidas en la Resolución de Secretaría General N° 178-2014 y las que debe incluirse en una resolución que incluya las modificaciones para realizar los ajustes con los componentes de ejecución de la obra.

Que, mediante Informe N° 491 -2014/SERPAR-LIMA/SG/GT/DPSO/MML, de fecha 05 de noviembre de 2014, el Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras manifiesta lo siguiente: que se requiere indicar la Resolución de Secretaría General N° 178-2014, de fecha 04 de setiembre de 2014, la rectificación por error material de la Resolución,

ED
GT
A
CV

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
18.02

W. V. H.
Walter Vasquez
G.T. - 20-11-14

lo que ha presentado posibles dudas en su interpretación y se tome en cuenta en la emisión en la parte Resolutiva en el Artículo Primero de dicha Resolución.

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos.

Con la visaciones de la División de Proyectos y Supervisión de Obras, Gerencia Técnica, Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
21 NOV 2014
RECIBIDO

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Rectificar en el Artículo PRIMERO de la Resolución de Secretaría General N° 178-2014 en los siguientes términos:

Resuelve:

DICE:

PRIMERO: APROBAR el expediente técnico del Adicional N° 02 cuyo presupuesto asciende a S/. 417,758.85 (Cuatrocientos diecisiete mil setecientos cincuenta y ocho con 85/100 Nuevos Soles) y el Deductivo Vinculante N° 02 de la Obra cuyo presupuesto asciende a S/. 2' 5 546.33, (Doscientos quince mil quinientos cuarenta y seis con 33/100 Nuevos Soles), el mismo que cuenta con la aprobación del Jefe de la Supervisor de la obra "Construcción y Mejoramiento de un Sistema de Riego con fines de Forestación y Áreas Verdes, Fortaleciendo la Participación Ciudadana y Capacidades Locales en Huaycán, Distrito de Ate - Provincia Lima-Lima, resultando un presupuesto Adicional Neto de S/281,812.53 (Doscientos ochenta y un mil ochocientos doce con 53/100 Nuevos Soles), de acuerdo a lo establecido en los considerandos

DEBE DECIR

PRIMERO: APROBAR el expediente técnico del Adicional N° 02 cuyo presupuesto asciende a S/. 497,358.85 (Cuatrocientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y ocho con 85/100 Nuevos Soles) y el Deductivo Vinculante N° 02 de la Obra cuyo presupuesto asciende a S/. 215,546.33, (Doscientos quince mil quinientos cuarenta y seis con 33/100 Nuevos Soles), el mismo que cuenta con la aprobación del Jefe de la Supervisor de la obra "Construcción y Mejoramiento de un Sistema de Riego con fines de Forestación y Áreas Verdes, Fortaleciendo la Participación Ciudadana y Capacidades Locales en Huaycán, Distrito de Ate - Provincia Lima-Lima, resultando un presupuesto Adicional Neto de S/281,812.53 (Doscientos ochenta y un mil ochocientos doce con 53/100 Nuevos Soles), de acuerdo a lo establecido en los considerandos

SEGUNDO.- Ratificar los demás extremos de la Resolución de Secretaría General N° 178-2014 y se NOTIFIQUE la presente Resolución al **CONSORCIO SAN LUIS**, Gerencia Técnica, División de Proyectos y Supervisión de Obras, Gerencia Administrativa y demás instancias pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Ing. Alberto Marquina
GERENTE TÉCNICO
GERENCIA TÉCNICA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Ing. Pedro Calderín
GERENTE ADMINISTRATIVO
GERENCIA ADMINISTRATIVA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENTE TÉCNICO

[Signature]
PEDRO ADESI DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: *USB*
Para con
Transmisión N°
18 NOV 2014
[Signature]